EL LITORAL

Año XIII — No. 2760 | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 10 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2353|2355

VOLUNTARIOS DEFENDERAN AL GOBIERNO

En tres Estados se han organizado brigadas de voluntarios, que responderán al llamamiento hecho por el Presidente de la República, en su último manifiesto

LAS OPERACIONES MILITARES

RIO DE JANEIRO 10. — Un comunicado oficial anuncia que, por lo menos en tres Estados de la confederación se aprestan muchos voluntarios para formar batallones de defensa a las autoridades constituidas, no habiendo sido posible que en los demás Estados se tomara igual procedimiento debido, principalmente, a que los revolucionarios dominan en ellos la situación, imposibilitando toda clase de preparativos.

Los batallones se arman con armas del ejército nacional y muestran una disciplina que los hace similares a escuadrones de las fuerzas militares.

Aunque todavía no existe en práctica ningún plan de contraataque a las fuerzas revolucionarias que, según ellas, prosiguen su avance sin interrupciones hacia San Pablo y el Estado Federal, se espera que de un momento a otro el ministro de la Guerra, de acuerdo con los altos jefes del ejército adictos a la situación, inicie una vigorosa ofensiva.

EFECTOS DE UN COMUNICADO

RIO DE JANEIRO, 10. — Las informaciones que se reciben en los círculos oficiales acerca de la marcha de la revolución y las probabilidades de los revolucionarios, son cada vez más optimistas, afirmándose que el manifiesto dirigido por el presidente, poniendo en conocimiento del pueblo de la república que la "revolución no persigue sino la conquista del poder, excluyendo toda otra consideración espiritual", ha producido beneficiosos efectos, comentándoselo animadamente en los estados que todavía podían creerse adictos al movimiento.

LA MARCHA DE LAS OPERACIONES

PORTO ALEGRE, 10. — Puede afirmarse que la revolución, en el camino que ha emprendido, no lleva otro destino lógico que sumir al Brasil en el estado más o menos largo de una guerra civil de desastrosas consecuencias.

Si en los primeros momentos pudo esperarse que el éxito del movimiento, o de las fuerzas federales, concluiría con un estado de guerra imposible de sostener, hoy, habiéndose iniciado operaciones militares de largas vistas, como ser la marcha de los revolucionarios hacia lo que podrían ser las plazas fuertes de los federales, y los puestos de éstos, aprovisionándose, llamando reservistas y formando cuerpos de voluntarios, hacen fácil predecir una campaña larga que desangrará al Brasil, hiriéndolo en la juventud.

Por otra parte, los planes de operaciones militares, no son sino planes de guerra, como lo demuestra el hecho de haberse estudiado cuáles son los puntos fuertes del enemigo, para atacarlos. Así, por ejemplo, la escuadra adicta al gobierno se dirige a Pernambuco, y las fuerzas revolucionarias, por su parte, hacen lo posible por llegar hasta el corazón de San Pablo, entendiendo que, con ello, quedaría prácticamente terminado el movimiento con tanto éxito iniciado en Santa Ana de Livramento.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL CONVERSO CON EL GL. URIBURU

Una delegación de farmacéuticos solicitó el cumplimiento de leyes vigentes

PROPOSITOS

BUENOS AIRES, 10 — Esta mañana, el embajador del Brasil en la República Argentina, señor Rodrigues Alves, se entrevistó con el presidente Gral. Uriburu, manteniendo ambos una prolongada conferencia, cuyos términos no han trascendido en lo más mínimo.

Poco después, el presidente del Gobierno Provisional, recibió a una delegación compuesta por el presidente de la Sociedad de Farmacias, presidente de la Sociedad de Farmacéuticos y Presidente del Centro Estudiantes de Farmacia.

Los nombrados expresaron al Gral. Uriburu, sus deseos de que las autoridades se preocupasen por evitar las continuas transgresiones que se cometen a las leyes que reglamentan el ejercicio de la profesión, en perjuicio, no sólo de los diplomados, sino también del público, a quien se hace víctima de la ignorancia de los titulados farmacéuticos.

El presidente prometió que todos sus propósitos tendían, en general, a hacer respetar las leyes, y que en el caso especial de los farmacéuticos, se pondría al estudio de la mejor forma de evitar la continuación de las transgresiones.

EFECTUO PAGOS LA TESORERIA

PARA ABONAR GRAN CANTIDAD DE SUELDOS DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 10. — Por la tesorería general de la nación procedióse hoy a hacer efectivas diversas órdenes de pagos.

Al Consejo Nacional de Educación, entregóse un millón de pesos para hacer frente a los gastos de las leyes 1420 y 4874, correspondientes a septiembre último.

Al Ministerio de Agricultura, entregáronse 180.000 pesos para diversos gastos y 15.663 para los que origine la Escuela de Artes y Oficios de Tres Arroyos.

UNO DE LOS HERIDOS EL LUNES 8

El Teniente Oliveira César, en la Presidencia

BUENOS AIRES 10. — El Teniente Oliveira César, que como se sabe, resultó herido en la noche del lunes 8 de septiembre, en la tentativa contrarrevolucionaria, concurrió esta mañana a la Presidencia, donde fué recibido por el Presidente, Gral. Uriburu.

El citado encuéntrase casi restablecido por completo de sus heridas.

EL SORTEO DEL TORNEO POR LA COPA MITRE

Entre argentinos y chilenos se juega la final

MONTEVIDEO, 10 — Se efectuó el sorteo de los matches finales de la "Copa Mitre, entre argentinos y chilenos, con el siguiente resultado:

Mañana a las 14 horas, Luis Torralva enfrentará a Carlos Morea y a las 15 Domingo Torralva jugará con Ronal Boyd.

El domingo jugarán los dobles, los hermanos Torralva en pareja, con Robson y Boyd.

UNO DE LOS AUTORES PRESUNTOS DEL HECHO DEL JUEVES, ESTA DETENIDO

La policía llevó a cabo la detención de un sospechoso

INCOMUNICADO

Esta noche será interrogado en el Departamento Central

BUENOS AIRES, 10. — Las autoridades de la comisaría 36, dispusieron y llevaron a cabo esta mañana la detención de Miguel Casteglianetta, alias "Minguito", a quien se presume complicado en el asalto llevado a cabo el jueves de la pasada semana contra los pagadores de las Obras Sanitarias de la Nación, hecho ocurrido en el Vivero de Palermo.

Parece ser que el reconocimiento del chauffeur D'Arico, en la persona del motorista Martínez o Ramírez, tendría suma importancia para la marcha de la pesquisa, habiéndose concluído por llegar a la evidencia de que no es, como lo afirma, ajeno por completo al hecho cometido. Por el contrario, desde el día en que fué reconocido, apremiado por los interrogatorios, habría hecho algunas revelaciones de importancia enorme, que los funcionarios policiales han aprovechado convenientemente.

Minguito es un sujeto muy conocido por la policía, en la que está prontuariado como ladrón y asaltante peligroso, registrando varias entradas por ese motivo.

Inmediatamente de detenido fué conducido al Departamento, donde será interrogado esta tarde y esta noche.

El optimismo de los directores de la pesquisa, ha aumentado extraordinariamente.

LLEGO HOY EL "COLUMBIA"

BUENOS AIRES, 10. — Se anuncia que el avión "Columbia", que, según se comunicó anteriormente, se hallaba a 300 millas de la costa de Inglaterra, ha aterrizado en Trescot.

EFECTUOSE UN ENSAYO DEL DESFILE DEL 12

En la Avenida Alvear, algunas fuerzas desfilaron ante sus jefes

BUENOS AIRES, 10 — Esta mañana, las fuerzas de artillería efectuaron en la Avenida Alvear un ensayo del desfile militar del 12 de octubre, que tendrá lugar, como se sabe, en la Avenida de Mayo el domingo.

Estas fuerzas desfilaron a las órdenes del Gral. Riechert, y estaban compuestas por los Regimientos 1, 2 y 6 de Artillería y 2 de Caballería.

Parece ser que el desfile no agradó a los altos jefes, quienes habrían dispuesto, con el fin de corregir algunos errores, que mañana, antes del desfile oficial, se lleve a cabo otro ensayo.

CONVERSO DE POLITICA EL M. DEL INTERIOR

El señor Antonio Santamarina, mantuvo una prolongada conferencia

BUENOS AIRES, 10. — El señor Antonio Santamarina, presidente del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, mantuvo esta tarde una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo.

No han trascendido los términos de la conferencia, pero asegúrase que ella versó alrededor de la política bonaerense.

UN DESPACHO OFICIAL DE LA REVOLUCION

Se anuncia la caída de Joinville, con la rendición de su guarnición

LAS PERDIDAS

CURYTIBA, 10. — Se ha recibido el siguiente despacho oficial del campo revolucionario:

"La situación en Joinville está totalmente resuelta, habiéndose rendido la guarnición, compuesta por un escuadrón de 2 oficiales y 120 plazas, los que se encuentran detenidos. Falta solamente por detener al capitán Trogildo, jefe de policía de Santa Catalina. En caso de ofrecer resistencia, será atacado por la 2a. Compañía y por el 13 de Cazadores que han comenzado ya a hostilizar la retaguardia.

"Tuvimos dos civiles y un soldado muertos y 13 heridos. — (Fdo.): Caldas Braga".

Se asegura que entre varios políticos destacados se habla de la organización de un partido liberal

A ELLO NO SERIAN AJENOS LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES Y LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, 10. — (Información de la corresponsalía especial). — Hoy he recogido una versión muy significativa. Nuestro informante es persona que tiene razones para estar bien informado.

En amable tertulia efectuada en un centro social de ésta conversóse muy seriamente acerca de la formación de un partido liberal, en el que tomarían parte socialistas independientes y conservadores. Este partido de raíz nacionalista, estaría equidistante de los extremos, vale decir que sería en el fondo un socialismo conservador de la república.

La frase corriente entre los iniciadores de las conversaciones es la siguiente: "Hay que tomar del socialismo todo lo bueno que tiene para poder rechazar con fundamentos sus partes malas".

Justo Suárez Podrá Pelear el 22 Con Kaplan Pese a la Suspensión de Sesenta Días

Se espera con interés el debut de esta noche de Raúl Landini, pues él dará la medida del porvenir que lo espera en la Unión

UN MATCH DE BERG

NUEVA YORK, 10. — Hoy se ha sabido que, pese a la suspensión que pesa sobre Justo Suárez, podrá éste combatir con Kid Kaplan el 22 del corriente, conforme habíase anunciado.

La suspensión, en efecto, ha sido levantada por la Comisión de Box, más obedeciendo a las serias críticas provocadas por la inconsulta medida adoptada que por el permitir a Suárez que combata libremente.

En cuanto a las críticas motivadas por la suspensión, continúan haciéndose efectivas, siendo de destacar aquellas que se inclinan a considerar arbitrario todo castigo impuesto por la Comisión por simples faltas del juego reglamentario, como son los fouls.

El debut de Landini

NUEVA YORK, 10. — Esta noche hará su debut en los rings de la Unión, el boxeador Argentino Raúl Landini, acerca de quien se formulan los mejores vaticinios, por las personas que lo han visto actuar privadamente.

Su adversario del Madison Square Garden, será Morrow Kitchel, un púgil que ostenta en su record una bonita serie de peleas ganadas en forma terminante.

El debut de Landini es aguardado con interés entre los afectos al pugilismo, pues el combate de esta noche permitirá deducir cuál es el porvenir que espera al debutante en Estados Unidos.

Landini se ha entrenado con el viejo boxeador Joe Gans, cuya experiencia en asuntos de ring es notable, y de haber asimilado sus conocimientos habrá logrado dar a los suyos un toque definitivo.

En el rincón del argentino estará presente el púgil de color, Kid Chocolate.

Un match de Berg

NUEVA YORK, 10. — Jack Kid Berg, el boxeador inglés aspirante al título de campeón mundial de peso liviano que detenta All Singer, se medirá esta noche con Jimmy Peterlie en un match a diez rounds.

Peterlie ha combatido en dos oportunidades con Berg, habiéndolo vencido en una de ellas, y empatado en otro.

El combate se espera con interés.

REPRIMIRA LAS HUELGAS EL GOBIERNO

Se consideran vinculadas con propósitos políticos

UN COMUNICADO

MADRID, 10. — El gobierno ha dado a conocer un comunicado en el cual dice que, en lo sucesivo, no adoptará con los huelguistas la misma actitud contemplativa de ahora, reprimiéndolas enérgicamente, sobre todo cuando ellas asuman características violentas.

Explicando las causas de su actitud, dice el comunicado que considera que las huelgas están, en su mayoría, provocadas por elementos políticos que quieren introducir el desorden en todas las actividades de la vida española.

SE REABRIRAN LOS HIPODROMOS EN BS. AIRES

Fué declarada inconstitucional la Ley que los cerraba

BUENOS AIRES 10. — la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, ha declarado inconstitucional la Ley que ordenaba el cierre de los Hipódromos en la Provincia.

Como se recordará, los hipódromos fueron cerrados hace poco más de tres años, a raíz del proyecto socialista de intervención a la provincia, fundado en la forma descarada en que se practicaba el juego en ella.

Con la resolución aludida, los Hipódromos de La Plata, Temperley, San Martín, Azul, Tandil, etc. podrán reabrirse.

EL IMPRESIONANTE SINIESTRO DE UN BUQUE PERDIDO

Se han hallado restos del Tigris, presumiéndose que se ha hundido

SIN NOTICIAS

BRUSELAS, 10. — Las autoridades marítimas hacen esfuerzos indecibles para dar con noticias referentes al buque belga Tigris, del cual se han hallado flotando sobre el mar algunos salvavidas.

De este buque no se tenían noticias desde hace días, y los expertos creen que solamente habiéndose producido un desastre en alta mar han podido hallarse los restos a que se alude.

Por otra parte, las estaciones radiográficas no descansan poniendo sobre aviso a los buques que se encuentran en la ruta del Tigris, para que investiguen sobre lo ocurrido, informando inmediatamente.

Un accidente sufrido por MATHEWS

El raid de Londres a Australia, con etapas

SINGAPORE, 10. — El aviador inglés Mathew, que como se sabe, venía cumpliendo con éxito un raid entre Londres y Australia, con etapas, ha sufrido un accidente entre Bankow y Singora, viéndose obligado a interrumpir el viaje.

La detención forzada del aviador, por tantos días, se debió a diversos accidentes ocurridos en circunstancias que intentaba despegar, para reiniciar el vuelo.

Los funerales a las víctimas del Dirigible

Asistió una enorme concurrencia a la Catedral

LONDRES, 10. — Hoy se efectuaron los funerales a las víctimas de la catástrofe del R 101, concurriendo una enorme cantidad de personas a la Catedral de San Pablo, en que se llevó a cabo el oficio religioso.

Puede afirmarse, sin temor a equivocaciones, que toda la gran ciudad, de una u otra forma, estuvo presente en la despedida postrera de Inglaterra a las víctimas de la gran tragedia de los cielos de Francia.

NEGO el general HINDEMBURG LA GRACIA

A favor de los oficiales condenados en Leipzig

BERLIN, 10. — El presidente Gral. Hindemburg, ha negado el recurso de gracia solicitado por los oficiales condenados por los tribunales de Leipzig, acusados de ejercer propaganda en las filas del ejército en favor de las huestes políticas que acaudilla Hitler.

La resolución del presidente, aunque esperada, se tiene como un acto de agresión hacia los fascistas.

PROSIGUE EL VUELO K. SMITH

Partió esta mañana de Roma

A AUSTRALIA

ROMA, 10. — El aviador inglés Kingford Smith que, conforme se anunció, partiera de Inglaterra para batir el record existente de vuelo a Australia, con etapas, partió esta mañana de Roma.

La próxima estación en el raid, será Atenas.

EL COLUMBIA A 300 MILLAS de INGLATERRA

FUE AVISTADO DESDE EL AERODROMO DE CROYDON

CROYDON, 10. — Las autoridades del aeródromo local, han anunciado que el Columbia ha sido avistado a trescientas millas de la costa de Inglaterra, volando muy bien en dirección al este.

Se espera que esta tarde, entre las 16 y 18 horas, pueda aterrizar, para lo cual se han hecho los preparativos del caso.

REGRESARON LOS REYES A MADRID

Después de 10 semanas de veraneo

MADRID, 10 — Después de haber pasado diez semanas veraneando en Santander hoy regresaron los reyes a ésta, siendo esperados en la estación por numerosas personalidades de la nobleza.

Los infantes acompañaban a los reyes en el viaje.

El ex diputado Pinedo en el Ministerio del del Interior

Conferenció brevemente con el Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES 10. — El ex diputado socialista independiente, Dr. Pinedo, concurrió esta tarde al Ministerio del Interior, manteniendo una breve conferencia con el Dr. Sánchez Sorondo.

No han trascendido las cuestiones tratadas.

SERAN PROCESADOS EN ROSARIO LOS AUTORES DE LOS ATENTADOS CONTRA LOS COCHES DE TRANVIAS

Hoy se expidió el juez de Instrucción Dr. Trillas, ordenando el procesamiento de dos de los acusados de fabricar y colocar elementos de destrucción

DIVERSAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — Hoy el juez de instrucción Dr. Trillas ha dictado una resolución declarando procesados a varios de los sujetos aprehendidos durante la campaña terrorista contra los tranvías, al mismo tiempo que ordena la prisión preventiva de otros acusados.

En el auto se dispone que los sujetos Francisco Mannio y Silvestre Ignelli, serán procesados por encontrarse comprendidos en los términos del artículo 186 del Código Penal, en el cual se castiga a los que fabriquen y coloquen instrumentos susceptibles de causar estragos, con prisión de uno a quince años. También se dispone en el mismo auto la prisión preventiva de otros dos anarquistas a quienes les fué secuestrada gran cantidad de nafinita que, dijeron, tenían intención de entregar a las autoridades.

Gestiones del intendente

ROSARIO, 10. — Hoy partió para Buenos Aires el intendente municipal Dr. Alejandro Carrasco, quien lleva el propósito de entrevistar al ministro de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Pico, con objeto de procurar la solución de algunos asuntos que afectan a la comuna de Rosario.

Como se recordará, entre esos asuntos se encuentra el que se refiere al cierre de algunas calles decretado últimamente por el F. C. C. A. contra la decidida oposición de la Intendencia.

Pagos de sueldos

ROSARIO, 10. — Hoy comenzaron a hacerse efectivos en la policía, el pago de los haberes del personal, por el mes de septiembre pasado.

Es esta la primera repartición que cobra, encontrándose impagas aún todas las demás dependencias del Estado.

SERA FISCAL DE ESTADO EL Dr. R. BIELSA

Ha anunciado que aceptará el ofrecimiento

ROSARIO, 10. — El doctor Rafael Bielsa ha anunciado que aceptará el cargo de Fiscal de Estado que le ha sido ofrecido, pues no lo cree incompatible con sus funciones de decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

En consecuencia, afirma que el lunes dará en Santa Fe la contestación afirmativa, haciéndose cargo del puesto inmediatamente de aparecido el nombramiento.

El doctor Bielsa estudiará los asuntos en Rosario, trasladándose a la capital una vez por semana, con objeto de tener el despacho arreglado, en la misma forma en que en otras oportunidades lo ha hecho el Dr. Oscar Meyer.

SE EFECTUARON NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA DE SANTA FE Y EN LA CASA DE GOBIERNO

Designóse al Oficial Mayor y otros empleados de la Intervención

ASCENSOS EN LA POLICIA

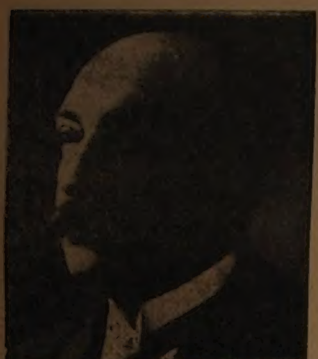
Por el Ministerio de Gobierno se hicieron esta tarde a las 19 horas los siguientes nombramientos:

Oficial mayor de la Intervención Nacional, al señor Samuel Medrano, con antigüedad al 26 de septiembre.

Designóse oficial 1o. y auxiliar de la Intervención a los señores Guillermo Berrier y Vicente Giaroca.

Jefatura de Policía de La Capital: Oficial inspector de seccionales, por vacancia, al señor José Boterón; agente de 2a. clase de Investigaciones en reemplazo de aquel, al señor Jorge Ezequiel Correa; sub-oficial inspector de distritos, por vacancia, al señor Adolfo Travaglini (h.); auxiliar de 1a. comisarías seccionales, en reemplazo de don Francisco del Valle, al señor Adalberto Gustavo Hagemann y agente de 2a. clase de Investigaciones en substitución de éste, al señor Máximo Cejas.

NUEVO DIRECTOR DE LA A. SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA



Esta tarde el intendente municipal Dr. Abel Furno, firmó un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el doctor Atilio Tiscornia, del cargo de jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, dándose las gracias por los servicios prestados en dicha repartición.

Por otro decreto se designa jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, al doctor José María Cullen, quien tomará posesión mañana de su cargo.

Romerías españolas

Mañana por la noche a las 20.30 horas de acuerdo con el programa que publicamos en otra sección se iniciarán las Romerías Españolas que a beneficio del fondo Pro Creación del Hospital Español de Santa Fe, se celebrarán en el local de la Feria Rural, los días sábado, domingo y jueves hasta el 26 del corriente, que se clausurarán.

La Comisión de Señoras y Señoritas tiene ultimado el bazar-rifa del "kiosco de las muñecas" para el cual ya se han recibido en casa de la Sra. Presidenta doña Luisa M. de García, valiosas muñecas obsequio de diversas señoras y señoritas entre las cuales se hallan las de las Sras. Luisa M. de García, Ercilia Navarro de Pont, Teresa M. de Viqueira, Albina Z. de Bairos, Rosa M. de Gayá, Josefa M. de Díaz García, Camila H. de Sánchez, Juana M. de Ucha, Palmira M. de Peralta, María G. de Rodríguez, Pilar de Cimarra.

Señoritas: Selva Ucha, Rita Giménez, Leonor Menéndez, Antonia y Josefina [illegible], Delia Maldonado, Olga Maldonado, Jesusita, Agundez, Catalina y Petrona Roig, María Juan, Coca Cimarra, Inmaculada y Antonia Pérez, Consuelo y Trinidad Meredíz, Ehalvina y Esther Vega, Dora Marcos y las señoritas Huerta, Giménez y del Castillo, como asimismo de los señores Manuel Margan, Nilo Pereiro, Demetrio Laville, Severino Quirós, Segundo Argüello y Vicente Tur.

Ascensos en el V. Distrito de Correos y Telégrafos

Se ha recibido hoy en la jefatura del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, una comunicación de la Dirección General de esa dependencia, dando a conocer ascensos del personal efectuados con fecha 1o. de septiembre ppdo.

La lista de ascensos que publicamos a continuación, no causó satisfacción a todo el personal, porque han quedado muchos sin el ascenso merecido mientras a otros se les elevó de categoría ya dos veces en el presente año (en febrero y en septiembre).

De jefes de la 9a. a la 8a. categoría, los señores Julio Antonio Wizlawzky y Ramón Rico.

Tesorero de la 10a. a la 9a. categoría, [illegible] Argüello.

Jefe de la 10a. a la 9a., en Rafaela, el señor Juan Soldano.

Jefe de la 11a. a la 10a., el señor Jerónimo Ballarini.

Se ascendió de categoría inmediata a los auxiliares: Bernardo Velazquez, Rodolfo Benavidez, Etelvina Gamboa, Luis Dgo. Tournier, Nicéforo Gómez, Ramón Julio Otero, Firmo Basabilbaso, José I. Mellini, Justo A. Videla y Fortunato Gómez; y a los telegrafistas: Juan N. Noriega, Jacobo Zeinsteger, Alberto Rodríguez, Américo E. Aragón y Cristóbal Benítez.

Exposición de la Sociedad Rural de Rafaela

En el local de la Sociedad Rural de Rafaela, situado en la calle Brasil de dicha ciudad, se están efectuando los preparativos para la 24a Exposición de Ganadería e Industrias y 9o. Concurso de Vacas Lecheras a inaugurarse el domingo 19 del corriente.

La Comisión Directiva de dicha institución ha pasado invitación especial a las autoridades y a numerosas personas de esta capital, para que concurran al acto inaugural de la gran justa del trabajo.

Estado del tiempo

En general, la temperatura ha bajado algunos grados desde ayer, y la presión atmosférica subió.

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada registró las temperaturas mínima de 10 y máxima de 17 grados y 4 décimos; ayer, 9.5 y 20.6, respectivamente.

Barómetro, hoy 68 milímetros; ayer, 68 id.

Viento del Sud.

Baile benéfico

En el salón de la Casa Menghetti Hnos. de la vecina villa de Guadalupe se efectuará mañana por la noche a las 21 horas el baile benéfico organizado por la Asociación Deportiva de Villa María Selva.

El número de tarjetas vendidas hasta esta tarde para la fiesta que será amenizada por una selecta orquesta típica, hacen que se descuente desde ya el éxito que indudablemente habrá de coronar al beneficio.

Militares

INHUMACION DE LOS RESTOS DE UN CONSCRIPTO FALLECIDO REPENTINAMENTE

Anteanoche a las 22.30 horas, falleció repentinamente en Monte Vera, el conscripto Eleuterio Godoy, del segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería, que se halla en aquel distrito efectuando ejercicios de tiro de combate.

Trasladado el cadáver al cuartel del Regimiento en Santa Fe, el jefe del mismo hizo las debidas comunicaciones a la familia del extinto, la que en razón de la distancia autorizó que la inhumación de los restos se realizara en el cementerio local.

Los soldados de la 8a. compañía ofrendaron a su ex-camarada con una hermosa corona de flores naturales, a la que se unió otra ofrecida por el señor jefe del cuerpo en nombre de todos los soldados de la unidad.

En el acto del sepelio realizado hoy a las 10 horas, una sección al mando de un oficial rindió al cadáver al llegar el acompañamiento al cementerio, los honores de reglamento y en el momento de sepultar los restos hizo uso de la palabra el subteniente don Eduardo A. Lance, quien en breves pero elocuentes frases, exteriorizó el pesar que causaba a todos la prematura desaparición del soldado Godoy.

Al sepelio asistieron el ex-jefe del Regimiento teniente coronel don Rodolfo Márquez, el jefe actual teniente coronel don Juan Carlos Sanguinetti, los mayores Villa Maio y Pujato y varios oficiales, suboficiales y soldados que acompañaron así al ex-subalterno, camarada y amigo, Eleuterio Godoy, al viaje del cual no se retorna y que fatalmente todos habremos de emprender.

SEMANA DEL NIÑO

Mañana serán distribuídos los premios

Mañana a las 15 horas, en la sala de actos de la Escuela Sarmiento, tendrá lugar la distribución de premios de los diversos concursos llevados a cabo durante la Semana del Niño, acto que será amenizado, por ser dedicado a las madres, con un festival y una conferencia del doctor Pío Pandolfo, quien disertará sobre el tema: "Preocupación del niño".

Los premios adjudicados en los diversos concursos son los siguientes:

CONCURSO DE BEBES

Crianza a pecho. — Aida Hosenlopp, medalla de oro, Sociedad Amigos de la Infancia; Iris Norma Mir, segundo premio, José Valle y familia; Celia Matilde Suárez, premio Sociedad Amigos de la Infancia; Eloisa Valenzuela, premio Juan Caspani; Emeteria Aldao, premio Banco Provincial; Graciela Paolantonio, premio Banco Provincial; Reynaldo Martín, premio Banco Provincial; Dora Frulli, premio Banco Provincial; María E. Prieu, premio Sociedad Amigos de la Infancia; Elsa M. Minisini, premio Banco Provincial Walter Soulé, premio Banco Provincial.

Alimentación mixta. — Severo Anselmi, premio medalla de oro, Ministro I. Pública; Alejandro Buci, premio medalla de oro, Ministro I. Pública; Alejandro Bu-premio Círculo Médico; Olga Córdoba, premio Joyería Pallini; Antonio Lescano, premio Soc. Rural; Héctor Marzoni, premio Banco Provincial; Oscar Biagioni, premio Suc. Juan Bonazola; Nélida Nanni, premio Mención honorífica.

Alimentación artificial. — Nélida Giardino, premio medalla de oro, F. C. Santa Fe; Edgardo Rodríguez, premio Néstor Casabianca; Lucía Piovano, premio Círculo Odontológico; N. Giardino, premio E. Heyman y Cía.; Juan A. Lorenzo, premio Banco Provincial; Julio Olivera, premio Banco Provincial; Teresita Luque, premio Mención Honorífica; Los Mellizos, premio especial Municipalidad.

CONCURSO DE LECTURA

5o. grado niñas. — Laura Núñez, un premio Escuela Belgrano y Elvira Sánchez Ghirardi, dos premios Escuela Rivadavia.

6o. grado niñas. — Elda Martínez, un premio Escuela Sarmiento; Beatriz Salmier, 2 premios Escuela Rivadavia y Angela Croncet, 2 premios Escuela Sarmiento.

5o. grado varones. — Un premio desierto. Orlando Petrazzo, 2 premios Escuela Beleno.

6o. grado varones. — Un premio desierto. Julio Codoni, 2 premios Escuela P. Beleno.

CONCURSO DE COMPOSICION

6o. grado varones. — 1er. premio desierto; 2o. Julio C. Codoni, Escuela P. Beleno; 3o. Eusebio Alaldo, Escuela Mitre.

Mención honorífica. — Fidela Robledo, Escuela Rivadavia; María A. Logarzo, Escuela Sarmiento; Blanca Desseffe, Escuela Beleno.

5o. grado varones. — Orlando Lavagnino, 1er. premio Escuela Rivadavia; Alberto Porcel, 2o. premio, Escuela Sarmiento; Zulema Corti Basail, 3er. premio Escuela Francesa.

Mención honorífica. — Ovidio Saurit, Escuela Belgrano; Antonio Gomila, Escuela Mitre; Rubén González, Escuela Sarmiento; Carmen Villalba, Escuela Rivadavia; Belkys Dall'Aglio, Escuela Mitre; Mercedes Varela, Escuela Mitre.

CONCURSO DE DIBUJO

José Luis, un premio Escuela Belgrano; Oscar H. Imbert, un premio Escuela Rivadavia; Juan F. Alvarez, 1 premio Escuela Belgrano; Héctor Gay, 1 premio Escuela Rivadavia; Elba Martini, 2 premios Escuela Rivadavia; V. Gandolla 2 premios Escuela Belgrano; Hebe Catáneo, 2 premios Escuela Sarmiento.

Mención honorífica. — Felipe Gianón, Escuela Beleno; José L. Pallavidini, Escuela Beleno; Juan A. Chevallier, Escuela Rivadavia; Arsenio Cuevas, Escuela Belgrano; Iris Peria Ucha, Escuela Sarmiento; Ilda Calderón, Escuela Rivadavia; Amelia Correa, Escuela Mitre; Ermelinda Prono, Escuela Beleno; Atilio Buyatti, Escuela Rivadavia.

DIA DE LA MADRE

A las 15 horas en el salón de actos de la escuela Sarmiento, se llevará a cabo la distribución de premios de los concursos de bebés, lectura, composición y dibujo, de acuerdo al siguiente programa:

1o.—"Himno al niño", dedicado a la Sociedad Amigos de la Infancia, letra de Zenón Ramírez y música de Pascual Romano, cantado por los alumnos de la Casa del Niño.

2o.—Conferencia por el Dr. Pío Pandolfo.

3o.—Distribución de premios de los diversos concursos.

4o.—Gimnasia "Las sombrillitas", por los niños de primer grado de la escuela Belgrano, preparado por las profesoras señoritas María L. Candioti y Dominga Iaffei.

5o.—"El amor en las selvas", de Santos Chocano, declamado por la señorita Dora Longhi.

6o.—"El pelotón de los torpes", escena cómica-lírica, por alumnos de la escuela Belgrano.

A las 14 horas, en la Escuela Técnica del Hogar, calle San Martín y Moreno, el doctor Juan Bonet Da Forno, dará una conferencia sobre la importancia de los conocimientos de puericultura para la mujer.

Lotería

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

3.698

y los premios siguientes a los números: 15387, 20025, 15278, 3087, 12312, 9086, 16503, 18282, 1920, 5234, 23269, 1739, 14325, 17657, 9870, 4510, 15187, 12040, 25154, 5107, 15104, 17208, 17288, 19962 y 20755.

Aclarando un error informativo

Ayer por la tarde con el propósito de servir a nuestros lectores, solicitamos de la Agencia Austral, información sobre las eliminatorias de las Regatas del Tigre, que como se habrá visto, apareció en esta misma página, con un error que cobra capital importancia local, pues se refería a la prueba en que intervino la tripulación de Santa Fe.

Según las informaciones que poseíamos, en la prueba de Novicios Four, la no intervención de Escandinavos, dejaba prácticamente que Santa Fe y Paraná se clasificaran finalistas, por el hecho de adquirir este derecho los segundos y primeros de cada serie.

Ahora bien, en el deseo de aclarar lo ocurrido, solicitamos hoy explicaciones, que nos han sido dadas en la forma siguiente: El cronista deportivo de la Agencia, no se encontraba presente en el momento de ser llamado telefónicamente y desde el Club de Regatas "La Marina", se informó en el sentido dado a publicidad ayer, incurriendo en el error que se destaca.

Cabe a nuestra seriedad informativa reconocerlo así, con las disculpas que sabrá darnos el benevolente lector.

ALLA Y ACA

No es solamente el deporte local el que pasa por un mal momento; también pasa lo mismo en Tucumán. Un colega porteño dice lo siguiente:

"Una ruptura de relaciones deportivas

Estamos, parece, en pleno período de ruptura de relaciones deportivas.

Inició la serie la Asociación Argentina y siguen ahora, otras entidades de menor cuantía.

La entidad referil de Rosario, en vista de una comunicación de la Tucumana, ha resuelto:

"La Asociación Tucumana de Referées, comunica que ha roto las relaciones con la Federación Tucumana de Football. Se resuelve que ningún asociado dirija encuentros, que sean patrocinados por la citada Federación hasta nuevo aviso".

Universitarias

Reunión del H. Consejo Superior

En sesión extraordinaria el Consejo Superior de la Universidad trató el despacho de la comisión de Presupuesto por el que se introducen economías en la Universidad, en razón de lo dispuesto por el Gobierno Provisional en el acuerdo de Ministros del 13 de setiembre. El despacho subscripto por los decanos de las siete Facultades, fué aprobado por unanimidad.

Se autorizó al señor Rector para elevar a la aprobación del P. E. Nacional el presupuesto de la Universidad con las modificaciones que deberán introducir las Facultades, y también para realizar las gestiones tendientes a regularizar el ejercicio económico del año en curso.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Mañana a las 9 horas, prestarán juramento los nuevos miembros del Tribunal de Cuentas recientemente designados.

Inmediatamente tomarán posesión de sus cargos iniciando las tareas.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

Clemente Montaño con Joaquina Ceñal, argentinos.

Nacimientos—

Raúl, hijo de Daniel Flores y de Petrona R. Insaurralde.

Defunciones—

Martina Costa, arg. 40 años.

Magdalena P. de Allende, argentina, 47 años.

Avelina Bengochea de Cárcano, española, 45 años.

2a. SECCION

Nacimientos —

Belkis Guadalupe, hija de Adolfo Fernández y de Guadalupe de la Prida.

Gladys Nelly, hija de Julio J. Manrique y de Herminia Ojeda.

Rodolfo Victorio, hijo de Victoriano J. Patiño y de Juana Chiaparro.

María Rosa Teresa, hija de Domingo P. Aimini y de Lucía M. Bruno.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: José Ritarshaus, Benno J. Schuack y señora, Señores, familia de Duarte, Domingo Guci, Jorge Benegas, A. Vernet, Herman Hipp, Fornes, Miguel Arbos, Cardonetti, Eduardo López, Arturo Bessio Novarro, Felipe Manfredi, Stump, Roberto R. Biscione, Octavio Escobar y señora, Enrique Farachi, Amado Tomasi, Armando B. Facciano, Ing. Germán A. Stein, Ing. Suárez Anzorena, A. Spiaggi, Juan Biralta, Oscar Moya, José Menéndez y Aurelio Castro.

Salidos: Gerardo Taquella y señora, Rattaggi, E. A. Vincent, Luis Castellanos, Raúl S. Melan, Dr. Benjamín Zuviría, Arturo Bessio Novarro, Benno J. Schuack y señora, Felipe Astore, Simonini, Dr. Víctor Lazzano y señora, Stp. Octavio Escobar y señora.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: R. Franzetti, Méndez Gerardo, Eri Jamovich y S. Garfinkel, Enrique Bustamante, Gilbert Roberto, Alrroyabe Alfredo y familia, Atilio Salvioli, Rumani Tomás y doctor R. Puiggari.

Salidos: Reverendo Francisco Binemelis, Alfredo Pilorwetz, Epifanio Garavilla, R. Franzetti, Enrique Bustamante, Roberto Gubert, Alfredo, Arroyabe y señora, Rumani Tomás.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Domingo Oliva, Julio Binstok, Miguel Braica, Carolina Frassoni de Moriel, Antonio Garriga, Enrique Bohlmer, Gastón Manigot, Pedro Paolantonio, Samuel Spector, Miguel Conti, José Balandino, Albert Pepper, Luis C. Lopegna, Pedro Bertoli, Martín Almeida, R. Saurrales, Denner, Mario Bougeon, Federico Narvaez, Delisola, Luis Peluffo, Francisco Laine y Luis Vila.

Salidos: Albert Pepper, S. Thomsen, M. J. Mañolich, Martín Almeida, Gilberto Herrera, Vallini L. Bertoli, Luis E. Peluffo, Carlos Gambone, Samuel Spector, Dr. José A. Giménez, Manuel Prosasi, Hasai, Tosco, José M. García y Basilio Strubia.

Informaciones Comerciales

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 0.40		Tomates, el cajón	$ 20.—
Apio, 12 atados, 0.50 y	" 2.—		Achicoria, el cajón	" 0.60
Cebollas, 12 atados	" 0.50		Peras, el cajón	" 15.—
Pepinos	" ——		Bananas, el cajón	" 5.—
Perejil, 12 atados	" 0.30		Manzanas, el cajón	" 14.—
Rabanitos, 12 atados	" 0.40		Papas, los 10 kilos, 0.90 y	" 1.60
Porros, 12 atados	" 0.60		Tomates, los 10 kilos	" 7.—
Radicha, 12 atados	" 0.40		Alverjas, los 10 kilos	" 3.—
Remolacha, 12 atados	" 0.60		Habas, los 10 kilos	" 1.—
Salsifí, 12 atados	" 0.80		Naranjas, el ciento, 3.50 y	" 4.—
Zanahorias, 12 atados	" 0.40		Manzanas, el ciento	" 5.—
Berros, 12 atados	" ——		Limones, el ciento	" 3.—
Nabos, 12 atados	" 0.40		Zapallos, el ciento	" 60.—
Espinacas, 12 atados	" 0.50		Cebollas, 10 kilos	" 1.20
Repollos, docena, 0.60 y	" 2.—		Nueces, el kilo	" 1.—
Coliflores, docena	" 4.—		Carne, el kilo, 0.55 y	" 0.60
Alcahuciles, docena	" 1.—		Gallinas, la yunta	" 3.50
Espárragos, docena	" 3.30		Pollos, la yunta	" 2.80
Berenjenas, docena	" ——		Palomas, la yunta	" 0.50
Zapallitos, docena	" 0.30		Pavos, la yunta	" 7.—
Lechuga, el cajón	" 0.40		Patos, la yunta	" 2.—
Espinaca, el cajón	" 0.50		Huevos, la docena	" 0.45

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.17	14.19
100 francos franceses	11.45	11.46
100 belgas	40.58	40.50
100 reischmark	69.38	69.50
100 pesetas	29.59	29.71
100 liras	15.27	15.29
100 francos suizos	56.40	56.68
100 escudos port.	12.91	13.15
100 dólares	291.36	292.04
100 pesos-chilenos	14.17	——
100 pesos bolivianos	14.17	——
100 peruanos	14.08	——
100 pesos uruguayos	231.13	231.36
100.000 reis	28.41	——
100 florines	117.76	117.76

LAS COTIZACIONES

Tanto en el mercado abierto como en el de término, los precios se mantienen al mismo nivel que ayer, con acentuada tendencia a bajar.

Las oscilaciones de América, que acusan una suba, no parecen haber influído en la plaza en ninguno de los renglones de trigo, lino y maíz.

Se nota una disminución en las transacciones.

GIROS A LA VISTA

	B. Nación	B. Español
Inglaterra	38.12	38.726
Francia	19.53	19.82
Bélgica	5.60	5.57
Alemania	3.28	3.27
España	7.68	7.65
Italia	14.88	14.86
Suiza	4.02	4.—
Portugal	17.60	17.28
E. Unidos	128.70	128.50
Chile	38.12	——
Bolivia	38.12	——
Perú	38.24	——
Uruguay	101.70	101.80
Brasil	80.00	——
Holanda	1.93	1.93

Sin motivo un agente golpeó a una mujer

El mal empleado está detenido en la sección 4a.

ESTABA EBRIO

Anoche minutos antes de las 24 horas, el agente Francisco Prieto, chapa 256, de facción en la parada 3, condujo detenida a la comisaría de que forma parte a la mujer María García, de 50 años de edad, sin instrucción y con domicilio en calle Amenabar entre avenida Freyre y San Lorenzo. La mujer presentaba una lesión cortante en el labio superior lado derecho, y al ser interrogada sobre la procedencia de la herida, manifestó que se la había producido el agente al detenerla.

Prieto, cuyo estado de beodez era visible, no supo cómo explicar su conducta y en consecuencia quedó detenido en la guardia a disposición de la superioridad. La García fué llevada para su curación a la Asistencia Pública, donde se le aplicó un broche, enviándosela después a su domicilio.

La Jefatura está en el deber de proceder con energía contra este peligroso servidor que, sobre embriagarse en el desempeño de su misión, constituye una amenaza para el bienestar de los moradores de la zona confiada a su vigilancia, según lo acaba de demostrar.

Extravío

Una pareja de perros de caza

La comisaría de la 6a. sección, a solicitud del señor Saúl Galetti, domiciliado en calle Humberto 1o. 3133, ha recomendado el secuestro de dos perros de caza que responden a los nombres de Miler y Yoll, extraviados del domicilio de aquél. La División de Investigaciones y las oficinas de guardia de las demás seccionales han tomado nota de este pedido.

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES

En la segunda rueda del mercado, las cédulas hipotecarias se cotizaron así:

C. H. A. 6 o/o: 101.50; serie 1a. 100.20; 2a., 99.30; 21a., 99.60; 22a., 99.60; 23a., 98.40; 24a., 98.40; 26a., 100.20; 29a., 99.20; 32a., 100.80; 33a., 98.40; 35a., 100.20; 36a., 110.20; 37a., 98.80.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2 señalaba esta mañana una altura de: 1.00.

El río bajó 0.01.

El calado máximo admisible del puerto (canal o diques) era de 18 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 17 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar—

A la decarga. Vapores: griego Themoni, carbón; inglés Knight Of St. George, carbón; inglés Littleton, maderas; alemán Santa Theresa, materiales; inglés Sandsen, maderas, y noruego Taranger, maderas.

A la carga. Vapores: inglés Orange River; inglés Clan Chatton.

A la orden. Vapor griego Dimitrios Diacakis.

Entrados. Vapor norteamericano Munbeaver.

Salidos. Vapores: yugueslavo Yugoeslavija; portugués Mirandella.

Esperado. Vapor belga Persier.

De cabotaje—

Vapor nacional París, varios; Glorioso, varios; Arapey, varios; lancha nacional Gaviota, varios; vapor nacional Comercio Diamante, varios; lancha Rincón, varios; Marte, rollizos; Esquina, cereales.

A la carga. — Lancha nacional Doña Luisa C., durmientes; Bernardino Rivadavia, n/o.; Apolonia n/o.; Urano Daolio, n/o.; Félix Andrea, n/o; Angela M., varios; M. O. P. 328 A., carbón; M. O. P. 256 A., n/o; Teresita, n/o; vapor Laura, inflamables; lancha Don Pepe, n/o; Ciudad de Santa Fe, n/o; Los tres amigos, n/o.

COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Socio:

Se invita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 DE OCTUBRE del año en curso, a las 18 horas, en el local de la Sociedad [illegible], calle [illegible] No. 2154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Memoria y Balance.

2o.—Elección de un Presidente y [illegible] en reemplazo de los Doctores: [illegible]

3o.—[illegible]

4o.—[illegible]

5o.—[illegible]

6o.—Asuntos varios.

No. 14401|v|13|10

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS N. DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 7.50; octubre: 7.45; noviembre: 7.65; febrero: 7.55.

LINO — Disponible: 14.55; octubre: 14.65; noviembre: 14.66, febrero: 13.60.

MAIZ — Disponible: 5.10; octubre: 5.15; noviembre: 5.25; diciembre: 5.45.

MERCADOS DE C. A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 7.75; octubre: 7.75; noviembre: 7.75; febrero: 7.82.

LINO — Disponible: 14.70; octubre: 14.70; noviembre: 14.70; febrero: 13.65.

MAIZ — Disponible: 5.24; octubre: 5.24; noviembre: 5.31; diciembre: 5.50; enero: 5.68.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: 6.90; octubre: 6.90; noviembre: 7.50; febrero: 7.70.

MAIZ — Disponible: 5.00; octubre: 5.00; noviembre: 5.15; diciembre: 5.30.

LINO — Disponible: 14.20; octubre: 14.20; noviembre: 14.45; febrero: 13.40.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES 10. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — TRIGO — Diciembre: subió 0.184; marzo: ídem, 0.193. MAIZ—Diciembre: subió 0.093.

Winnipeg. — TRIGO — Octubre: subió 0.162.

Duluth. — LINO — Octubre, Noviembre: bajó 0.279.

Liverpool. — TRIGO — Octubre: bajó 0.165; Diciembre: ídem 0.082.

Hul. — LINO — Octubre, Noviembre: bajó 0.282.

Calcuta. — LINO — Octubre, Noviembre: bajó 0.565.

ULTIMA HORA

ROSARIO 10. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían por:

TRIGO — Octubre s/c; Noviembre: $ 7.60; Febrero $ 7.80.

LINO — Octubre s/c: Noviembre $ 14.65; Febrero $ 13.57.

MAIZ — Octubre $ 5.13; Noviembre $ 5.22; Diciembre $ 5.41.

- EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Segunda, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría a cargo del [illegible], se hace saber que en los autos sobre cobro de pesos seguido por don MANUEL LOPEZ contra don NUNZIO GENNUSO, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Octubre [illegible] de mil novecientos treinta. [illegible] — Gaspar Bermúdez, secretario.

No. 14400|v|13|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, [illegible] RAIMUNDO OLIVERO y doña CATALINA FROSATTI DE OLIVERO, [illegible]

No. 14391|v|13|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, [illegible] DANIEL SALVATELLI, [illegible] DANIEL SALVATELLI [illegible]

No. 14402|v|13|11

El valor de la moneda y la cosecha

Si el país no se resuelve a luchar [illegible] será cogido entre dos fuegos. El cambio alto y la cosecha a bajo precio causarán daños graves y prolongados. El comercio y la industria tendrán que ceder vencidos por el peso de las pérdidas que sufrirán la economía pública y la privada. Es posible adoptar medidas eficaces hasta donde lo permita el mercado internacional de cereales, pero a condición de que el concurso oficial y el particular sea de tal modo constante y enérgico que llegue hasta el sacrificio si fuese necesario.

Para el gobierno el problema consiste en hallar la justa solución compensadora entre el valor de la cosecha y el oro de la Caja de Conversión. El papel moneda aunque esté tan perfectamente garantizado como el nuestro, no puede ser un medio del todo eficaz si el tenedor no se le permite operar con él sobre el oro; es preferible aceptar la garantía tal como ocurre en todos los países de Europa antes que cerrar la conversión. Es una idea carente de juicio el temor de que en un momento dado puedan dejar sin metálico a la Caja; para que tal cosa ocurriese sería preciso que las necesidades internas desaparecieran como por vía de encanto, y la población quisiera manejar oro como el niño que prefiere el caballito de patas rojas al de patas verdes.

Si por razones diversas el peso papel argentino ha perdido valor no será posible que lo readquiera hasta que se produzcan estos tres estados económicos: Que la producción atraiga capitales; que el oro de la caja cancele el título monetario, conforme a ley, es decir, a la vista; y que el país necesite menos artículos del extranjero.

No son tres imposibles, antes por lo contrario el éxito pleno depende de la voluntad con que obre la nación. Lo primero que debe hacerse es fiscalizar los gastos y evitar aquellos que no rindan alguna utilidad cotizable moral o materialmente. Sobre la base de la economía popular es posible fundar risueñas esperanzas, mas si se persiste en vivir como sobrados de medios pronto la realidad [illegible] sus réditos. Si la población debe ahorrar la administración pública no puede seguir otro camino. El árbol del presupuesto nacional está sobrecargado de ramas; conviene, para conservar lo principal aliviarlo de excesos y cuanto antes; razones claras como la luz del día obligan al Estado a dar el ejemplo.

El cierre de la Caja de Conversión ha sido la iniciativa de un espíritu mal dispuesto para administrar; creyó que impidiendo la salida del oro evitaría la desvalorización del papel. Hay quien todavía supone que el dinero sea una joya valorable en sí misma en virtud del genio artístico que la distingue. Olvidan que la moneda vale en la medida que permite adquirir productos, y es elemental que un trozo de papel no podría tener igual valor que una bolsa de trigo si detrás del papel no estuviese la nación. De ahí que el papel valga en relación a la situación financiera y económica de los países. Si el saldo económico de la república no es favorable debido a que se ha gastado más de lo prudente, y se ha producido menos de lo necesario, la ley de hierro que [illegible] sus sanciones en el valor del papel, y las consecuencias las sufre la colectividad.

Es preciso, pues, no quedarse en [illegible] de quien espera un milagro. La hora es de ciencia y de conciencia; es indispensable la acción que distingue a los pueblos fuertes, si se quiere evitar el peligro económico que amenaza al país. La cosecha debe ser el asunto que el gobierno debe [illegible]; y si las circunstancias lo exigiesen podría echar mano a recursos heróicos, como serían los [illegible], para evitar la venta del cereal a precios irrisorios.

El traslado del Reformatorio de Menores

La epidemia de tracoma

Hoy ha quedado finalizado el traslado del Reformatorio de Menores, de Santo Tomé a su nuevo local, habiéndose adoptado de inmediato todas las medidas tendientes a paralizar la epidemia de tracoma que se había desarrollado entre los menores del establecimiento.

El director del Reformatorio ha informado al Ministerio de Gobierno de algunas deficiencias observadas en el nuevo local, en el cual se nota la falta de pabellones destinados a la instalación de talleres, piletas para el lavado de ropas, pabellones sanitarios, etc., y ha solicitado la adopción de medidas al respecto.

La deuda a la Junta de Pensiones

Informe del contador de la intervención

De acuerdo a la resolución ministerial sobre el monto de la deuda de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, al contador de la intervención ha pasado un informe estableciendo que el monto de la deuda del gobierno provincial a la Junta de Pensiones asciende a pesos 2.372.131.12.

El ministro ingeniero Bunge dispuso que se pasen los antecedentes a la contaduría general con objeto de verificar la exactitud de las cifras.

La reorganización del Tribunal de Cuentas

39.600 pesos de economía, por año

SUPRESION DE PUESTOS

De acuerdo a las noticias que circulaban sobre la reorganización del Tribunal de Cuentas, y a los propósitos de economías hechos públicos por los funcionarios de la Intervención Nacional, hoy en acuerdo de ministros se firmó un decreto de reorganización de la repartición, por el cual se suprimen diversos puestos creados en acuerdo de ministros en el gobierno anterior, y otros incluidos en presupuesto. El monto de las economías mensuales alcanza a $ 3.300, haciendo un total anual de 39.600 que engrosarán las arcas fiscales.

El decreto dice así:

"Considerando la conveniencia y posibilidad de reducir el personal del Tribunal de Cuentas de la provincia, el interventor nacional, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o. — Suprímense los siguientes cargos creados por acuerdo de ministros del 3 de agosto de 1930.

Dos inspectores con la asignación de 500 pesos mensuales cada uno; un oficial 1o. con 330 mensual; un oficial 2o. con 275 pesos; un auxiliar de 1a. con 220 pesos; un chauffeur con 150 pesos mensuales.

Art. 2o. — Suprímense por economía los siguientes cargos del presupuesto del capítulo 3o. inciso 9o.

Un secretario con $ 500 mensuales; un oficial 1o. con 330 pesos mensuales; un oficial 2o. con 275 pesos mensuales, y un auxiliar de primera con 220 pesos mensuales.

NOMBRAMIENTOS EN LA REPARTICION

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual se hacen algunos nombramientos en el Tribunal de Cuentas. Son los siguientes: Contador al señor Rafael Wexler, en reemplazo del señor Luis Adolfo Eve; oficial primero al señor Rogelio Goris en substitución del señor [illegible].

El Parque Escolar

En la crónica de policía de ayer apareció un suceso que costó a un niño que se entretenía en jugar en los aparatos del Parque Escolar, a regular altura, la fractura de un brazo. Por no ser nuevo el hecho, bueno es alguna vez puntualizar el abandono en que se encuentra el parque, casi a la completa disposición de las criaturas, que, en razón de su edad, no están en condiciones de administrar sus actividades, ni de comprender donde empiezan y acaban los peligros.

Más de una mañana o siesta, hemos tenido oportunidad de ver trepados de las escalas de cuerda a criaturas cuyos bracitos parecían por momentos negarse a sostener el cuerpo en el aire, y nos hemos asombrado cómo las autoridades escolares no han caído en la cuenta de que los aparatos, sin la vigilancia necesaria, son más que un motivo de distracción, un peligro para los niños.

La caída de ayer, repetimos, no es un hecho aislado en el Parque Escolar, y bueno sería que se dispusiera algo en beneficio de los enjambres de pequeños que a él concurren asiduamente; bien podría designarse un guardián con carácter permanente, o clausurar de una vez por todas el local, a la espera de que se disponga de él en la forma más conveniente.

El discurso del Dr. De Tomaso

La prensa porteña, y la opinión pública se han interesado vivamente en difundir el discurso pronunciado por el ex diputado nacional Dr. Antonio De Tomaso. Los motivos que han influido para que la pieza de referencia hallase rápido eco en la sensibilidad nacional están al alcance de todos los ciudadanos de rectas intenciones; es el anhelo de volver al régimen de la Constitución, no sólo en cuanto a la forma de gobernar sino también con respecto a los derechos en ejercicio.

Elevan el espíritu y fortifican las pruebas morales de que el pueblo argentino se mantiene magníficamente fiel a sus orígenes democráticos y republicanos. En medio de la emoción producida por la jornada del 6 de setiembre nadie ha [illegible] que la Constitución tiene un [illegible], y que el artículo [illegible] es un compromiso de honor de ahora y siempre. Se explica, pues, que al alzarse una voz que reclama el gobierno del pueblo [illegible] nacional se haya sentido obligada a exteriorizar sus sentimientos cívicos. Nadie, por cierto, osaría desconocer las razones que mediaban para que los ciudadanos y el ejército intervinieren en la obra de salvar al país de la ruina que le amenazaba, mas ya se vé que la confianza en el valor de la Constitución es tan profunda, que el sólo anuncio de una campaña de reforma ha vinculado a todos los sectores de opinión, animados por el deseo de impedir legalmente cualquier avance, que pueda destruir el alto valor que la libertad y la democracia tienen en la obra de los Constituyentes del 53.

Suprimióse el servicio de "Telegramas de Felicitación"

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación dejó sin efecto la resolución de fecha 29 de setiembre de 1929, por la cual se estableció el servicio de "Telegramas de felicitación", con el 50 o|o de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Para suprimir ese servicio especial, se han tenido en cuenta las estadísticas de las cuales resulta que no ha sido utilizado en una proporción que aconseje su mantenimiento, aparte de que al crearse por simple resolución administrativa, se han contravenido las disposiciones de la Ley de Tarifa, toda vez que no existe constancia de que haya sido sometida a la indispensable aprobación del Poder Ejecutivo.

Por otra parte se ha considerado inconveniente improvisar servicios que sin responder a una necesidad de orden público, sólo contribuyen a hacer más creciente todavía el considerable déficit en el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El Dr. Urbano de Iriondo

Ha visitado al Dr. Saavedra

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, el representante legal de la provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo.

El doctor de Iriondo visitó al interventor doctor Saavedra y a los ministros realizando algunas gestiones de su cargo.

DECRETO DEL INTERVENTOR NACIONAL SOBRE PROVISION DE ARTICULOS Y MERCADERIAS A LA PCIA.

La defensa de la producción provincial y nacional se contempla en la resolución

TEXTO DE LA MISMA

En diferentes ocasiones los funcionarios de la Intervención Nacional han dado a conocer ideas y vertido opiniones sobre la defensa de la producción nacional tendiendo a la disminución del [illegible] número de desocupados, aminorando la crisis económica por que atraviesa actualmente el país.

Confirmando aquellas, la intervención nacional ha adoptado una medida de suma importancia, por la cual se reglamenta la provisión de alimentos, mercaderías, artículos, etc.

El decreto dice así:

"En vista de la depresión económica general que sufren las actividades nacionales, la merma de la producción, la baja de precio de los productos de exportación, la reducción de la demanda extranjera, y la desocupación que todo ello ha originado, y considerando:

Que es deber imperativo del Estado propender por todos los medios a su alcance a la defensa del trabajo del pueblo, conquistando y ampliando el mercado interno en lo posible, a fin de ofrecer apoyo a las iniciativas privadas:

Que es [illegible] la diversidad de la producción para alcanzar un más alto nivel de cultura y para atenuar las funestas consecuencias de la crisis de cualquiera de los contados renglones de nuestra exportación, característico de la economía de la provincia y del país:

Que en la penosa situación actual es más necesario que nunca suprimir la mayor cantidad posible de importaciones [illegible], fácilmente substituibles con las de producción nacional, a fin de dar trabajo remunerador al pueblo, atraer población, originar el aumento del consumo interno de nuestros productos agrícolas y ganaderos, y nivelar nuestro desfavorable balance internacional de pagos:

Que si todo ésto es un hecho que obliga en circunstancias normales a orientar nuestra economía hacia la conquista del propio mercado, es en éstos momentos una cuestión vital para el gran número de desocupados:

Que estas constancias señalen la necesidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores, reservando a su producción mercado argentino, con el ejemplo del Estado:

El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1o. — Desde la fecha, las reparticiones, departamentos y oficinas de la provincia, no adquirirán alimentos, suministros y artículos para su funcionamiento, ni materiales de construcción que no procedan de la industria provincial o de la industria nacional, caso de no producirse en la provincia.

Artículo 2o. — Todo vez que se considere ineludible la adquisición de productos, materiales o manufacturas extranjeras, deberá solicitarse la aprobación de los respectivos Ministerios exponiendo las causas o razones de calidad o de precio, que induzcan a considerar las ineludibles. Cualesquiera que sean los motivos, no se hará la adquisición, en ningún caso, sin la aprobación de dichos Ministerios.

Artículo 3o. — La Contaduría General tomará nota de y observará el cumplimiento estricto de lo ordenado".

El informe de Contaduría

Relativo al destino de los descuentos

La contaduría general de la provincia ha informado al señor ministro de Hacienda que los fondos provenientes de los descuentos, que debían ser destinados a la Caja de Jubilaciones han sido "indebidamente" aplicados al pago de las planillas y gastos generales de la administración.

Desde luego llama la atención que el Contador no indique la fecha en que haya fiscalizado y comprobado el destino irregular de dichos fondos, pero no debemos perder de vista el mal de origen, no para atenuar el juicio que merezca la situación [illegible] para que de lo ocurrido surja la enseñanza provechosa. Los pueblos no tejen la malla de su destino sino con hilos de errores.

Largos años sin Legislatura y un régimen cívico deplorable pesando sobre la gestión administrativa habían destruido el concepto de la responsabilidad; todos somos culpables porque la [illegible] como el florecimiento de los pueblos no es obra del gobernante [illegible]. Comprendámoslo de una buena vez, para que así el ciudadano tenga noción precisa de sus deberes y cuando ejercite su derecho de elector sepa que le alcanzan las consecuencias de su voto.

El cambio de horario en el puerto

La Dirección del Puerto resolvió que desde el lunes próximo y hasta nuevo aviso, regirá, al siguiente horario de trabajo:

En la ribera: de 6 a 10 y de 14 a 18 horas.

Oficinas de la administración: Secretaría, Contaduría y Compras, de 7 a 10 y de 15 a 18 horas.

Tráfico, muelles, usina, vías y obras y almacenes: de 6 a 10 y de 14 a 18 horas.

La Caja cierra a las 9.45 y 17.45 horas.

La intervención a las Comisiones de Fomento

Designación de Comisionados

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha resuelto que todas aquellas comisiones de fomento cuyo funcionamiento no sea normal o en las cuales existan conflictos, serán intervenidas por el ministerio, mandando comisionados para normalizarlas y ejercer las diversas funciones de percepción de impuestos y [illegible].

Anoche han sido declaradas caducas las comisiones de fomento de las siguientes localidades: Recreo, Calchaquí, Cañada de Ucle, Pueblo Irigoyen, El Trébol y Estación Irigoyen. Por el mismo decreto se designaron los siguientes comisionados:

Recreo, señor Sebastián Scaraffia; P. Irigoyen, Dr. Rodolfo P. Leguía; El Trébol, señor Juan B. Miles; Cañada de Ucle, señor Juan C. Rivolta; Calchaquí, señor Miguel J. Vidal; E. Irigoyen, señor Felipe [illegible].

Consejo General de Higiene

Reiterar al Ministro de Gobierno, el pedido de 15.000 pesos de fecha 10 de septiembre último, para gastos de profilaxis, [illegible] a la partida de 30.000 pesos que fué acordada por el Superior Gobierno de la Provincia el 2 de septiembre, por haberse agotado la partida del presupuesto en vigencia. Se cree que con la suma solicitada cubriránse los gastos hasta fines del año en curso.

—Comunicar al director del Instituto Bio-Químico Bacteriológico, doctor Rodolfo Borzone, que dentro del plazo de 15 días deberá entregar los libros que figuran en el inventario de la Biblioteca del Consejo, debiéndose pasar los antecedentes al ministerio de gobierno si no lo hiciere así.

—Solicitar a la Jefatura de Castellanos que notifique a la señora Elsa de Rosales, que no le está permitido el ejercicio de la obstetricia en [illegible], bajo percepción de las penalidades de rigor.

—Prorrogar por un año más la autorización concedida al médico extranjero doctor Volco Rajman, para ejercer la medicina en Susana, en las condiciones reglamentarias.

El repunte del río Paraná

TAMBIEN EL PARAGUAY SIGUE CRECIENDO DESPACIO

Con el comienzo de la estación de las lluvias, se acentúa el repunte de las aguas del río Paraná en los puertos del norte.

El radiotelegrama de hoy de Posadas, dice que la altura del río en Puerto Aguirre es 4.92 metros, habiendo crecido 50 centímetros desde el día 7 del corriente.

Circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.49 metros, creció 7 centímetros; [illegible]

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná sigue bajando despacio. El hidrómetro marcaba hoy [illegible] ayer.

El río Paraguay crece también despacio. Su altura de hoy en Formosa era de 3.32 metros, o sea un centímetro más que ayer.

Movimiento político

ASAMBLEA DEL CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTA FE

Las autoridades del centro enunciado en el subtítulo, han invitado a los afiliados al mismo a una asamblea extraordinaria que se realizará mañana sábado a las 21 horas, en su local de la calle Buenos Aires y 25 de Mayo, con el objeto de tratar la actitud a adoptar [illegible] del 13 del presente mes.

Buenas perspectivas de la próxima cosecha de cereales

El área sembrada es superior a la del año pasado y se esperan buenos rendimientos del trigo y el lino

CONDICIONES FAVORABLES DEL TIEMPO

[illegible] llegan informaciones optimistas sobre las perspectivas de la próxima cosecha de trigo y lino. En general es bueno el estado de las sementeras en la zona agrícola que envía su producción al puerto de Santa Fe.

Las recientes lluvias, seguidas de tiempo templado, han favorecido el desarrollo de los cultivos que presentan ahora excelente aspecto. Sólo en la zona de San Cristóbal, 9 de Julio y varios distritos de Santiago del Estero, puede notarse que el agua caída hasta la fecha, no es suficiente para [illegible] el resultado de la próxima cosecha.

En las demás zonas los cultivos están bien desarrollados, hallándose el trigo espigando en algunas chacras, y el lino empezando a florecer. Esto último se ve ya en varios distritos de la capital, General Obligado y Vera.

Las probabilidades de nuevos aguaceros aumentan el optimismo, [illegible] una gran cosecha. Hay chacras donde ya se considera seguro un rendimiento satisfactorio, siempre que no lo malogre algún factor imprevisto.

Se agrega a las buenas perspectivas que ofrecen los cultivos, el aumento del área sembrada en las zonas [illegible] por las líneas de los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, con respecto a la del año pasado. Los datos definitivos de las extensiones cultivadas este año, son mejores de cuanto se esperaba. El primer pronóstico que se hizo en el F. C. S. F. acusando una disminución, será modificado por el segundo que según informaciones extra oficiales se está haciendo ahora con los datos definitivos transmitidos por los jefes de estación.

Con mayor cantidad de hectáreas y con probabilidades de un rendimiento muy superior al de la cosecha de 1929-30, puede considerarse un éxito la próxima que seguramente contribuirá a mejorar la situación económica de la república.

LLUVIAS

En el F. C. C. A. y en el correo central de esta ciudad, no se recibieron noticias de nuevas lluvias hasta las 15 horas de hoy.

En el F. C. S. F. se recibieron las siguientes: Curtiembre 4, Las Toscas 3, La Plagasa 1, [illegible] del Molle 5, Villa María 5 y Arroyo Aguiar 8 milímetros.

Datos del F. C. C. N.: Llovió hasta las 8 de hoy, en La Paquita 1, Altos de Chipión 3, G. Cortaz 1, [illegible] 1, [illegible] 4, La Fera 1, Villa Fontana 1, La Fuerte 2 y G. Trejo 2 milímetros.

Ministerio de Gobierno

Circulares a las Jefaturas de Policía

Por el Ministerio de Gobierno ha sido enviada a las jefaturas de policía la siguiente circular:

"La Dirección General de Rentas, denuncia en virtud de actuaciones producidas por la sección Guías, que en los remates ferias que se realizan en los distintos puntos de la provincia y sobre todo en los [illegible] con los de Córdoba, no se abonan regularmente los impuestos [illegible] por la ley 2107.

Investigaciones realizadas por la misma repartición, le permiten establecer que, en algunos casos las defraudaciones por esos conceptos acusan estimables sumas, lo que la obliga a solicitar medidas serias que las eviten en lo sucesivo.

De acuerdo con lo que la Dirección de Rentas insinúa, dispondrá Ud. lo que corresponda a fin de que los comisarios de policía de los distritos de su jurisdicción donde se efectúen remates ferias, no permitan la salida de ningún animal subastado sin previo pago del impuesto respectivo".

Universitarias

Conferencias

El sábado próximo a las 18 horas en el salón de la Biblioteca Cosmopolita, disertará el técnico electricista don Horacio Salgado sobre el tema "Corriente eléctrica en el organismo humano".

Esta conferencia, de carácter popular, pertenece al ciclo organizado por la sección Conferencias, del Departamento de Extensión Universitaria.

Municipales

INTENDENCIA

El intendente municipal Dr. Abel Furno, asistió esta mañana a su despacho donde permaneció hasta pasadas las 12 horas atendiendo a numerosas personas que lo visitaron y firmando algunos expedientes.

No se dió a conocer a la prensa, decreto ni resolución de importancia.

DESINFECCION DE LOCALES

La Oficina de Desinfección de la Administración Sanitaria, ha realizado en el día de ayer la siguiente labor:

Desinfectáronse 15 baños con 27 salones, el Teatro Moderno, 10 despachos de bebidas, 10 salones, 6 conventillos con 53 piezas, un domicilio con 2 habitaciones y el Distrito Militar No. 36 con 9 oficinas.

Se efectuaron 7 desratizaciones, matando 85 ratas.

Se inspeccionaron 85 viviendas sin novedad.

Para matar perros se colocaron 5 bolos de estricnina en el Mercado de Abasto, 8 en la feria franca y 8 en distintos puntos del municipio.

CONSERVACION Y ARREGLOS DE CALLES Y CAMINOS

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadoras del Departamento de Obras Públicas, [illegible] calles Rioja y Santa Fe, Lavalle y Castellanos, San Luis e Iturrupe, camino a Rincón, avenida Freyre y Rioja, y calle 25 de Mayo y Santiago del Estero.

SECCION ARQUITECTURA

En esta sección del Departamento de Obras Públicas, hubo en el día el siguiente movimiento: Permisos de edificación concedidos 3; expedientes varios entrados 10, de edificación 31; de edificación despachados 18, varios informados 9; títulos registrados 10; planos aprobados 10, y observados 6; inspecciones parciales aprobadas 9 y anuladas 1; inspecciones finales aprobadas 3 y anuladas 1; líneas de edificación dadas 3.

Bibliografía

TRASMUNDO, por Carlos Alberto Leuman. — ¡Una novela! El autor dice que es una realidad llevada a la literatura. Lo innegable es que el libro "Trasmundo" señala a un fino y penetrante escritor. Quizás no estuviera fuera de lugar el vocablo inquietante, porque Leuman conduce al lector a un mundo donde la palabra es un sonido de plata que no repercuta más que en los corazones, debido a que el [illegible] es una vibración luminosa.

Ya habrá adivinado el lector que el libro del santafesino nombrado es un magnífico diálogo entre el mundo que habitamos y el que habitaremos.... Cuando se abordan temas tan sutiles se corre el peligro de avanzar un paso más y caer, conforme a la conocida frase. Leuman ha sabido mantenerse en la línea intelectual, diremos así para distinguir la diferencia entre el fin ideológico y el asunto de que se vale el autor; y sale del compromiso en forma que revela dominio del arte y sensibilidad creadora.

"Trasmundo" habría sido un libro más puesto a disposición del público si no fuese la aristocrática agilidad que domina en todas las páginas. Un romance amoroso entre carne y espíritu, con todos los defectos y virtudes de los amores terrenos, anima a la obra; el análisis de las situaciones, así como la reacción que da lugar a los pasajes dramáticos prueban que Leuman ha procurado realizar una obra en la que los caracteres y las ideas tuviesen representación formal y profunda.

Lo ha logrado, con la salvedad de que sólo nos referimos a la obra de arte, y en modo alguno al valor moral o científico de la misma.

La kermesse a beneficio del Hospital Italiano

En el salón de la sociedad "Roma Nostra" se venía realizando una kermesse a beneficio del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, organizada por las Damas del Patronato.

La kermesse debía continuar hasta el domingo próximo, pero a causa de inconvenientes de última hora, quedó clausurada anoche.

Durante los días en que duró la kermesse, las Damas del Patronato [illegible] asegurando el mejor éxito de la misma en beneficio del mencionado [illegible].

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

MAÑANA DISERTARA EL Prof. ARDUINO COLASANTI

Extraordinaria expectativa, como no podrá menos de ocurrir, ha provocado en nuestro medio el sólo anuncio de la conferencia que, sobre el tema: "Masaccio e Michelangelo pittore", dará mañana, a las 18 horas, en la Sala de Conferencias del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el eminente catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Roma, Prof. Arduino Colasanti.



La Comisión Provincial de Bellas Artes, que preside el Dr. Nicanor Molinas, ha organizado el acto de referencia para ofrecer al público culto de nuestra capital la oportunidad de escuchar a una de las figuras más prestigiosas de la Italia contemporánea y autoridad mundial en la materia de su especialización artística.

Tanto por lo interesante y lo sugestivo del tema — la obra y la vida de Miguel Angel — cuanto por la universal difusión del orador, vastamente conocido y admirado en los grandes centros intelectuales de Europa y América, no es exagerado vaticinar que el acto de mañana constituirá uno de los más importantes acontecimientos artísticos que se hayan registrado en esta capital.

Por otra parte, ilustrará de una manera directa al público sobre los principales pasajes de la conferencia del señor Colasanti, la gran cantidad de proyecciones luminosas que se pasarán durante la misma, de modo que el auditorio tendrá una impresión objetiva e intelectual del tema que desarrollará, con su reconocida capacidad y su palabra fluida y galana, el eminente orador.

Al acto han sido invitadas especialmente las altas autoridades provinciales y nacionales, que han prometido concurrir, y las principales familias de nuestra sociedad.

Presentará al conferencista el Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y secretario de la Comisión Provincial de Bellas Artes, don Horacio Caillet Bois.

[illegible]

El nuevo Directorio del Banco de la Provincia

Mañana tomará posesión de su cargo

Por un decreto de última hora, fueron designados anoche, el señor Roque Nikitson para el cargo de presidente del Banco Provincial, casa Santa Fe, y los señores Severo Gómez, Nicolás Metta y Ambrosio Maciel, para directores del mismo establecimiento.

Esta mañana por el ministerio de Hacienda apareció un decreto [illegible], completando así el directorio.

Mañana a las 9 horas el ministro de Hacienda ingeniero Bunge pondrá en posesión de sus cargos a los funcionarios citados.

Informaciones de los Tribunales

SE DEJO SIN EFECTO UNA CONVOCATORIA

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nom. doctor Ramón A. Villanueva, por la secretaría de la Peña, en la convocatoria del comerciante de Capivara, señor Julio Ondry, dejó sin efecto el decreto de convocatoria por haberse arreglado el solicitante con sus acreedores.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de doña Magdalena Pirola de Rivarresa, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante don Bautista Rivarresa y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

—En el juicio sucesorio de don Angel Franco, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña María Fusop y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

RETIRO DE FONDOS

En los autos sucesorios de don Pedro Maggiolo, se autorizó a la administradora de los bienes doña María Pascualon de Maggiolo para que retire del banco de la Nación (casa San Justo), la suma de $ 3.500, con cargo de rendir cuentas.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nom., doctor Alberto Pascua, por la secretaría Genaro Passeggi, en los autos caratulados: Gaspar Kaufmann e Idalina Romero de Kaufmann, sobre rectificación de partidas, declaró nulo el matrimonio realizado por los causantes el 16 de abril de 1910 y declarar firme el mismo acto realizado el 31 de mayo 1920 en Villa Guillermina, y rectificar las actas de inscripción de los hijos, en virtud de la legitimación efectuada.

SENTENCIA CONFIRMADA

En los autos caratulados: Santiago D. Tavarone contra Gionese y Cía., sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia recurrida, que condenaba a la empresa demandada a devolver al actor la cantidad reclamada, más sus intereses y costas.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en el juicio sucesorio de Andrés Gervasoni, nombró administradora de los bienes a doña Petrona Salvetti de Gervasoni, con las facultades de ley.

OPERACIONES APROBADAS CONTRATO APROBADO

Se aprobó el contrato presentado esta mañana en la Junta de acreedores de D. Miguel Berdull, que establece: 1o. pago íntegro a los créditos privilegiados; 2o. pago del 30 o|o a los créditos comunes en dos cuotas del 15 o|o cada una a 6 y 16 meses de plazo respectivamente, a contar de su homologación.

Al contador se le reguló la suma de $ 1.[illegible] por sus honorarios aprobándose la cuenta de gastos presentada.

El balance presentado por este comerciante arrojaba las cifras siguientes:

ACTIVO	$	[illegible]
PASIVO	$	[illegible]

En el juicio sucesorio de don Carlos Arnen, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Emilio G. Leiva.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. doctor Emilio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Bartolomé Beltramino, sobre sucesión, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante Da. María Arcelusa de Beltramino y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

PRESTAMO AUTORIZADO

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de don Juan B. Ambrosio, se autorizó a la administradora de los bienes doña María E. de Ambrosio para que contraiga un préstamo hipotecario por valor de $ 25.000, con cargo de rendir cuenta.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Aniceto Ayala, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Emma Vari de Ayala y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

LIQUIDACION IMPUGNADA

En el juicio sucesorio de don Marcos Medina, se resolvió hacer lugar a la impugnación de la liquidación presentada, deducida por el representante del Banco de Crédito Comercial de Santa Fe, y ordenar en consecuencia la inclusión del importe del crédito hipotecario y sus intereses, con privilegio sobre todo otro crédito.

INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

En los autos caratulados Nicolás Verdi contra Mariano Scarpone, sobre daños y perjuicios, se hizo lugar a la acción y se condenó al demandado a pagar dentro de 10 días la suma de 3.500 pesos por toda indemnización.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Lesiones

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, se expidió esta mañana en la causa seguida contra Camilo Enrique Blanco, acusado de lesiones leves y José Traverso, por lesiones graves. Al primero lo condena a sufrir la pena de 8 meses de prisión, la que ya tiene cumplida. En cuanto al segundo o sea a Traverso le impone dos años de prisión.

ENCUBRIDOR DE HOMICIDIO

En la causa criminal instaurada contra Jonás o José Antonio Villarreal, acusado de encubridor en el homicidio perpetrado contra el comerciante de Rafaela don Luis Remonda, hecho ocurrido el 20 de septiembre de 1929, el mismo magistrado se expidió hoy condenando a Villarreal a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, la que termina el 7 de junio de 1931.

HOMICIDIO

El juez del Crimen doctor S. Manuel Giménez, por la secretaría Román Leiva, se expidió hoy en la causa criminal iniciada contra Liberato Piedrabuena, acusado de homicidio, hecho perpetrado en Curupaytí, departamento San Cristóbal, el 6 de octubre de 1929, en la persona de Máximo Almada.

Estudiadas las constancias del proceso el juez lo condena a sufrir la pena de 20 años de prisión y accesorias de ley. Termina el 6 de octubre de 1949.

HURTO

El mismo magistrado condenó a José Sinforiano Fernández, a sufrir la pena de 4 meses de prisión por el delito de hurto y teniéndola ya cumplida ordenó su libertad en la fecha.

Accidentóse esta tarde un menor de 5 años de edad

Cayó de una terraza de 4 metros de altura

LAS LESIONES

Minutos después del mediodía de hoy, en el almacén que posee en calle Mendoza 2770 el señor Vicente Gentile, se accidentó de regular gravedad un menor hijo del dueño de casa.

En compañía de sus hermanitos, José Vicente Gentile, de 5 años de edad, se había subido a la terraza de su casa. En un descuido, resbaló sobre el techo y fué a caer al suelo desde una altura de 4 metros, golpeando con la cara, y se produjo lesiones de cierta consideración en el pómulo derecho y en el cuero cabelludo.

Llevada la pequeña víctima a la Asistencia Pública, se le practicó allí la primera curación, informándose que las lesiones son de carácter reservado.

El menor se asiste en casa de sus padres.

Personal de la comisaría 1a. tomó intervención en el asunto constatando el carácter accidental de lo sucedido.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de instrucción doctor Alejandro Origone por la secretaría Pinasco ordenó la libertad sin perjuicio de Juan Galván, Silvano Barrera, (a) "Burro", Pedro Moretto, Juvencio P. Farías y Antonio Blanda (a) "Chambona" acusados de homicidio.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario instruído contra Héctor Decoud, acusado de hurto.

—El juez de instrucción doctor V. C. Palamedi, por la secretaría Christensen, clausuró los sumarios instruídos contra Genaro Barsa, por defraudación; Domingo Campagna, por homicidio; Ramón Juárez o Reyes y Bartolo Isollo, por hurto.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES DENUZZI — SECRETARIA CARABAJAL

Carlos B. Guastavino contra G. S., I. E. G., S. P. Z., M. E. G. de R., M. de L. C., E. J. B. y M. D. de R., cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—B. E. Larramendi contra A. F., cobro de pesos, se resuelve declarar nulo y sin ningún valor lo actuado en este juicio por el procurador E. G. Morales, en representación de la parte actora.

—Alberino Pandolfi contra E. M., cobro de pesos, se resuelve aprobar lo convenido por las partes en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Edelberg, Siganevich y Cía. contra M. S., cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días, la suma reclamada sus intereses y costas.

—Enrique Valentini contra S. V. C., cobro de pesos, se resuelve tener al demandado por allanado a la acción, sin costas.

—J. S. Díaz Candioti contra G. de F. de S., cobro de pesos, se resuelve no hacer lugar a la caducidad de la personería que se solicita, sin costas y ordenar que vuelvan los autos para resolver lo principal.

SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA BERMUDEZ

Bertolotti contra Mayorga. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rusconi contra Fabre y Alvarez. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Soc. de Seguros "Santa Fe" contra Castelli. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Cavallo contra Tesutto. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Donda contra Driau. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días la suma de cincuenta y cinco pesos con quince centavos, las costas por su orden.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes: Pedro Juan Origgi, Francisco Celestino Masso, Antonio Gurgo, Roberto Huter, José Mario Ferrero, Juan Krohling, Miguel Godoy, Cándido Gustavo Daniel Mendes, todos s/excepción militar.

Se proveyó en los siguientes juicios: Eracilio Galloso, Julio Rios, José Pagliacampo, Daniel Benavidez por infracción al art. 16 de la ley No. 4707 y Gregorio Figueroa por infracción al art. 3 de la ley 11.386.

Se proveyó en los siguientes sumarios: Ramón Rodríguez (a) Tust por tentativa de descarrilamiento de un tren de pasajeros, Melitón González ó Gómez (a) el Ganso y Pedro Mendoza por Hurto.

Se dictó sentencia en el sumario que se le seguía por estafa a Ribano Paez, condenándolo a sufrir la pena de dos años de prisión dejándose en suspenso la misma por tratarse de un menor y condenándosele a reparar e indemnizar los daños ocasionados a Mario Francisco Bianchi.

SECRETARIA REICHENBACH

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Casildo Acosta, Remigio Escobar, José Cáceres, Cornelio Ojeda, Anselmo Rodríguez, Pedro Eusualdo, Antonio Bonilla, Constantino Alvarez, Pascual Vicente, Luis Saignal, Ignacio José Martínez, Miguel de los Santos Altamirano, Víctor José Ruffoni, Domingo Manuel Alvarez, Eliseo Villasol, Francisco Gómez, por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se resolvió absolver al ciudadano Francisco de Asís Aguirre, por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

Se proveyó en las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Antonio Pasotti, Francisco Crudelli, Ramón March, Demetrio Antonucci.

Se ha condenado al cómplice del asesino del comerciante Luis Remonda de Sunchales

El autor directo de este crimen está, como se recordará, cumpliendo una condena en Córdoba

UNO Y MEDIO AÑOS DE PRISION

Ocupó lugar preferente en la crónica roja un año atrás, el crimen descubierto en el paraje denominado "La Fronterita", a escasa distancia de la ciudad de Rafaela, en donde fuera encontrado el cadáver de un hombre alevosamente asesinado.

Las indagaciones efectuadas por la policía del departamento, eficazmente ayudada por personal de investigaciones de ésta ciudad, dió por resultado el total esclarecimiento del suceso y la individualización del criminal, un delincuente con larga foja de servicios en la provincia de Córdoba.

UNA DESAPARICION ALARMANTE

En nuestra edición de fecha 25 de septiembre del año ppdo. publicamos la noticia de la desaparición del comerciante Luis Remonda, de Sunchales, ocurrida el día 20 del mismo mes, en circunstancias desconocidas. Nuestro corresponsal de aquel punto nos envió una extensa correspondencia con los detalles que había recogido la policía cuando, a pedido de los familiares y amigos del desaparecido, alarmados por una tardanza injustificada, inició las indagaciones para dar con su paradero. Decíase que, en horas de la tarde del día 20, el comerciante buscaba un automóvil para trasladarse a Lehmann, de donde debía recoger a una persona enferma para ser internada en el sanatorio del doctor Micheletti, de Sunchales. Efectivamente, el desconocido había concertado con el facultativo mencionado precios y demás condiciones quedando en traer esa misma noche al paciente.

En seguida buscó un automóvil para hacer el viaje, indicándosele a Remonda como el poseedor del vehículo más adecuado para ello. El desconocido contrató a Remonda y salió ostensiblemente rumbo a Lehmann.

Desde ese momento, no se volvió a ver más al comerciante ni tampoco al auto Whippet que guiaba.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El 25 del mismo mes, los ocupantes de un camión que se dirigía a Rafaela, detenido accidentalmente junto a una alcantarilla cercana a "La Fronterita", observaron un bulto sospechoso que se veía debajo de la misma. Al aproximarse constataron, con el consiguiente horror, que se trataba del cadáver de una persona, cuerpo que había ya entrado en el período de descomposición. Inmediatamente se dió aviso a la policía y poco más tarde, se lograba individualizar al cadáver: era Luis Remonda quien, según el informe médico, presentado después de la autopsia que se le efectuara, había fallecido por conmoción cerebral después que sus atacantes lo hirieron con una cachiporra. En los bolsillos de la víctima se encontró una suma bastante crecida de dinero, lo que indicaba que no era ese el objetivo de los asaltantes, sino el auto, vehículo que desapareció.

En las inmediaciones del lugar, fué hallada una llave de auto Whippet y a corta distancia un par de zapatillas reconocidas como las que calzaba el extinto al salir de Sunchales. Por estos indicios se presumió que Remonda fué asaltado mientras efectuaba alguna reparación en el rodado del vehículo y escondido en la alcantarilla, providencial lugar que habría de demorar el encuentro del cuerpo.

LAS INVESTIGACIONES

Con toda actividad y buen tino trabajó la policía en el asunto, suponiendo desde el primer momento que el crimen era una obra de ladrones de auto, delincuentes profesionales, solicitándose la colaboración de las autoridades de Córdoba y de las de Rosario.

Pronto se dió con el auto en la vecina provincia. Sus ocupantes eran Martín Pedrosa y José o Jonás Antonio Villarreal (a) El Changuito, reuniéndose en breve, merced a la deposición de los testigos que reconocieron al primero, todas las pruebas condenatorias contra Pedrosa. En cuanto a Villarreal, había sido recibido en el auto en las afueras de Lehmann.

Para no fatigar, no entraremos en detalles sobre la captura de los dos delincuentes, que originó un tiroteo entre ellos y la policía cordobesa. La justicia de esa provincia buscaba también a Pedrosa y no lo entregó por estar sometido a un proceso por homicidio. Pedrosa fué condenado por ese delito y se escapó de la cárcel, siendo nuevamente aprehendido. Villarreal (a) El Changuito fué remitido a esta ciudad y se le formó causa, interviniendo el juez de sentencia de la 1a. nominación, secretaría Garibay.

LA CONDENA

Esta mañana el Dr. Horacio Guinle falló en el proceso condenando a José o Jonás Antonio Villarreal, como encubridor del delito de homicidio cometido en la persona del comerciante Remonda, y, de acuerdo a esta calificación, lo condenó a un año y medio de prisión, pena que concluye el 7 de julio de 1931.

Denuncia por substracción

El señor Luis María Cancellieri, domiciliado en calle San Jerónimo 440, contratista de las obras en construcción de calle 27 de Febrero y Salta de propiedad de la casa Ford, se presentó esta mañana a las 9 horas a la comisaría de la 2a. sección dando cuenta que, de esa obra, fué substraída en horas de la noche precedente una carretilla nueva, la que avalúa en la suma de 14 pesos.

De acuerdo a la denuncia se iniciaron las indagaciones necesarias.

EL AUTOR DE UN CRIMEN CONSUMADO EN CURUPAYTI (S. Crist.) DEBERA SUFRIR VEINTE AÑOS DE PRISION

A esta pena lo condenó el juez de Sentencia de la segunda nominación

BREVE RESEÑA DEL SUCESO

El juez del crimen de la 2a. nominación doctor Manuel Giménez por la secretaría Román Leiva, dió esta mañana su fallo en la causa criminal seguida contra el ciudadano Liberato Piedrabuena, por el delito de homicidio, y resistencia a la autoridad, consumado en la localidad de Curpayti, del departamento San Cristóbal.

COMO OCURRIO EL HECHO

La noche del día 6 de octubre del año ppdo., en un negocio de la mencionada localidad se encontraban varias personas entretenidas en conversar y beber. Entre ellas se hallaban Liberato Piedrabuena y Máximo Almada, entre quienes existía una enemistad anterior, causa por la que no se hablaban.

Piedrabuena, que había hecho numerosas libaciones de bebidas alcohólicas sin que se lo notaran síntomas de encontrarse beodo, salió a la calle el primero del grupo y sin agresión.

ATAQUE TRAICIONERO

Recién tarde de salir del almacén Almada que, sin sospechar nada, empezó a caminar en dirección a su casa, pero apenas había dado unos pasos, cuando le salió al encuentro Piedrabuena. No medió entre ellos ningún cambio de palabras y el último, con una cuchilla que llevaba en la mano, atacó resueltamente y sin dar oportunidad de defenderse a su escogida víctima, abriéndole el vientre de una cuchillada.

Varios fueron los testigos del cobarde ataque, quienes avisaron a la policía de lo ocurrido, pero cuando un agente pretendió detener al heridor, Piedrabuena hizo armas contra éste, debiendo ser reducido a la fuerza.

ATENCION DEL HERIDO

Atendiendo a la gravedad del estado de Almada, se resolvió llevarlo sin pérdida de tiempo a San Cristóbal, en cuyo hospital fué internado. Empero la herida era de tal gravedad, que a poco de llegar Almada falleció.

LA DEFENSA

Escasísima base encontró la defensa que oponer a las acusaciones de todos los testigos del suceso, ya que se probó en autos hasta la evidencia que Piedrabuena actuó hallándose en completo uso de sus facultades. El defensor pretendió entonces disminuir el castigo a su patrocinado argumentando que el deceso de Almada se produjo por imprudencia de los facultativos al ordenar que la víctima fuera llevada en auto a tan larga distancia, en cuyo trayecto habría sobrevenido la infección determinante de la muerte del herido. Estas consideraciones de la defensa no han sido tomadas en cuenta por el juez al fallar el asunto.

20 AÑOS DE PRISION

De acuerdo a las constancias procesales, el fallo del Dr. Giménez condena a Piedrabuena a sufrir la pena de 20 años de prisión como autor del homicidio en la persona de Almada y por resistencia a la autoridad, con las accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas. La pena concluye el 6 de octubre del año 1949.

Sociales

Sociedad de Beneficencia—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia protectora del Hospital de Caridad, Da. Manuela Viraseoro de Busaniche, ha recibido del Consejo Directivo Supremo de la Asociación Nacional Damas Patricias Argentinas, de la Capital Federal, una nota invitándola a participar conjuntamente con las socias de la institución que preside, prestigiándola con su presencia de las misas que el día 12 del corriente han de rezarse en todo el país, implorando al Altísimo la paz y el bienestar de nuestra nación.

Como se sabe, en nuestra capital el citado oficio consistirá en un solemne tedéum a cantarse en la Iglesia Catedral Provisoria, a las ... horas del día antes citado, oficio al que han prometido asistir las autoridades además de numeroso público.

La nota a que hemos hecho referencia dice así: "Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Manuela Viraseoro de Busaniche. Santa Fe.—Me es grato dirigirme a Vd. y por su intermedio a la prestigiosa asociación que tan dignamente preside a fin de solicitar su valiosa adhesión como argentina, a la súplica general que se llevará a cabo en todo el país conjuntamente con todas las autoridades eclesiásticas del mismo, implorando de la Divina misericordia la paz y el bienestar de nuestra nación para que ilumine los actos del actual gobierno y logre éste restablecer el gobierno futuro basado en el respeto a las leyes de nuestro Dios y en el honor y seguridad de nuestra patria. Esta súplica se elevará en una misa solemne que se oficiará en todo el país el día 12 de octubre próximo y no dudo de sus altos sentimientos patrióticos se dignará cooperar con su valioso contingente en esta hora de tanta trascendencia para la historia de nuestra patria.

Esperando quiera ponerse de acuerdo con la autoridad eclesiástica de su provincia para el acto mencionado, me es grato presentar a Vd. las seguridades de mi más alta consideración. Firmado: Carmina Olmos de Giménez, presidenta; Elena Lannes, secretaria auxiliar."

La señora de Busaniche, nos solicita que por intermedio de estas líneas, invitemos a las señoras componentes del C. D. y socias de la institución que se adhieran a ese acto, a concurrir al solemne tedéum que se rezará en la iglesia Matriz, el domingo próximo a las ... horas.

In memoriam—

En sufragio del alma de la señora Lucila V. de Zuviría, se rezarán misas esta mañana en el templo de Santo Domingo, a las 8 y ... horas con motivo de cumplirse el vigésimo tercer aniversario de su fallecimiento.

En el citado oficio los deudos de la mencionada señora se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

Depetris Silva-Iturraspe—

En la iglesia de la Compañía de Jesús el día 14 del corriente debe quedar consagrada con misa de esponsales la boda de la señorita María del Carmen Depetris Silva con el señor Gregorio José Iturraspe, pareja estrechamente relacionada en nuestros círculos sociales, en los que cuenta con numerosas simpatías.

La ceremonia religiosa que estará a cargo del Ilmo. y Rvdmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis Mons. Rafael Canale Oberti que también celebrará la misa de esponsales, será apadrinada por las señoras Carmen Silva de Depetris y Doña Iturraspe de Correa y los señores Dr. Juan B. Depetris y José Ignacio Iturraspe.

En el acto civil a efectuarse el día 13 por la tarde suscribirán las actas matrimoniales en calidad de testigos los señores Dr. Juan Luis Depetris y Dr. Enrique Adolfo Achembach por parte de la novia y los señores Ignacio Iturraspe y Dr. Justo I. Casal por la del contrayente.

Después de efectuada la ceremonia religiosa en el domicilio de los padres de la novia se efectuará una reunión que habrá de asumir contornos interesantes, recibiendo los desposados expresivas enhorabuenas y cordiales plácemes de parte de sus amistades.

Despedida de soltero—

Un grupo de un núcleo de amigos del Dr. Marcial B. Mántaras ha surgido la idea de hacerle objeto de una afectuosa demostración de aprecio y simpatía con motivo de su próximo enlace con la señorita Dora Rodríguez Cardona.

La demostración consistirá en un banquete a servirse en el salón comedor del Ritz Hotel, el día miércoles 15 del actual y para el que hasta esta tarde se habían recibido numerosas adhesiones. En el transcurso de la demostración citada el obsequiado podrá aquilatar las numerosas simpatías a que en los círculos de su relación de esta capital ha sabido hacerse acreedor.

Las tarjetas para el banquete pueden solicitarse en el local del Ritz Hotel y en el de la Confitería "Las Delicias".

Enlace—

Será bendecida mañana en la Iglesia Matriz, la unión matrimonial de la señorita Carmen E. Echagüe con el señor Isidoro P. Lacosta, pareja muy vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 21 horas actuarán de padrinos, la señora Hercilia Echagüe de Crespo y D. Antonio R. Crespo, testificando el acto civil, por parte de la novia los señores Carlos Porta Echagüe y Patricio Echagüe, y por el contrayente los señores Juan Espindola y Aparicio Suneir.

Después de la doble ceremonia, se llevará a cabo en el domicilio de la familia de la desposada una reunión familiar, oportunidad en la cual se pondrán de manifiesto las simpatías que rodean al nuevo matrimonio.

Compromiso matrimonial—

A fines del corriente mes debe quedar formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Cullen Gómez con el señor Alejandro V. Carrión, pareja que cuenta con múltiples vinculaciones y simpatías en nuestros círculos sociales de los que ambos son prestigiosos elementos.

El grato acontecimiento a celebrarse dentro de la mayor intimidad habrá de dar margen para que hasta los prometidos lleguen en tal día expresivas congratulaciones y enhorabuenas de parte de sus amistades. La fecha de la realización de la boda será fijada para mediados del año entrante.

En honor de N. P. San Francisco

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús el domingo próximo a las 7 horas se oficiará una misa de comunión en honor de N. P. San Francisco, fundador de la orden religiosa que lleva su nombre.

La rectora y comunidad de las HH. Franciscanas tienen el agrado de invitar por intermedio de estas líneas a sus amistades, a concurrir al citado oficio.

Pía Unión Santa Teresita—

La Comisión Directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socias y socios, a la misa de comunión reglamentaria, que tendrá lugar el domingo próximo a las 7 y 30 horas en la Iglesia de N. S. del Carmen.

Después de la misa habrá recepción de nuevos congregantes y niños de la Corte Angélica.

La secretaria

In memoriam—

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el lunes próximo 13 del actual la Dirección y profesores de la Escuela Francesa de Santa Fe, hará oficiar una misa a las 8 horas rogando por el eterno descanso del alma de Da. Francisca O. de Barbolosi, fallecida poco tiempo atrás en nuestra ciudad.

El citado oficio habrá de verse seguramente muy concurrido constituyendo una fiel cuanto expresiva renovación de los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Barbolosi.

Hogar de plácemes—

Con el nacimiento de un robusto varoncito — el primogénito — ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Sara Toretta de Araya y D. Deolindo R. Araya.

El estado de la madre es altamente satisfactorio. El recién nacido goza de buena salud.

Ofrecimiento de una demostración

En las últimas horas de la tarde de hoy, un núcleo de las amistades de la señorita María del Carmen Depetris Silva, le hará una visita en su domicilio con el fin de ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

El agasajo que en caso de ser aceptado, consistirá, en un the a servirse en una de nuestras confiterías, dará lugar a una nota social destacada, en la que se pondría de manifiesto una vez más, el efecto que a la señorita Depetris Silva, le dispensan sus selectas relaciones de esta capital.

Fallecimientos—

—Después de soportar las alternativas de una dolorosa enfermedad ha dejado de existir en San Nicolás, (Provincia de Buenos Aires), la señorita Margarita Pascual, niña muy vinculada en esta capital, hermana del señor Gerente del Banco Español de Rafaela, D. Dionisio Pascual.

Conocedores de la noticia han llegado hasta los familiares de la extinta las expresiones de condolencia de parte de sus numerosas amistades, habiendo dado lugar el sepelio de sus restos a una sentida manifestación de duelo.

—En las últimas horas del día de ayer la enfermedad que de un largo tiempo atrás venía aquejando a la señora Magdalena Pautasso de Allende hizo crisis provocando su fallecimiento en la ciudad de Rosario donde residía.

La noticia no por esperada, dada la gravedad porque atravesaba el estado de la señora de Allende, ha dejado por esto de ser recibida con múltiples muestras de profundo pesar trasuntadas en las numerosas expresiones de condolencia que hasta sus deudos en aquella y esta ciudad han llegado.

Los restos de la señora de Allende fueron inhumados esta tarde en Rosario, ceremonia que se vió muy concurrida.

RESULTADO DE UNA COLECTA

Damos a conocer a continuación los resultados obtenidos en la colecta que a cargo de las señoritas Mercedes Bustos, Taty Reinares Méndez, Clara Arenaza, Violeta Vives Puig, Meche Smiles Puig, Negra Reinares Méndez, Catuca Rosas Funes, Elenita Lozano, Nelly Dana y Nélida Costa, se efectuara recientemente con el objeto de adquirir un Cristo para la enfermería del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

He aquí los resultados:

Meche Bustos, $ 10; Taty Reinares Méndez, 10; Clara Arenaza, 10; Emmita Furno Iriondo, 10; Camucha Argüelles Iriondo, 10; Elena Lozano, 5; Juan Zavalla, 5; Francisca de Cullen, 5; Carmen Raquel Soriano, 5; Matilde P. de Molinas, 5; R. P. Antonio Torres, 5; Alcira Molinas, 3; Cervera, 3; Graziano, 3; María Otilia Candioti Risso, 2; Dr. Brocca, 2; Pepe Gómez Cullen, 2; María Grosso, 2; María E. L. de Fayó, 2; Casa Max Glucksmann (suc. Santa Fe), 2; Jorge Eguizú Arriarán, 2; Blás Tabio e H., 2; Rodríguez, 2; Crouzeilles, 2; García, 2; Sara W. de Habichayn, 2; Sarita Bailat de Irigoyen, 1; Argenti, 1; Angelita Puig Mai, 1; Beatriz Pautasso, 1; Carlitos Ignacio Sarsotti, 1; Dr. Pandolfo, 1; Coquito Balma, 1; Quelita Bonazzola, 1; Perla Iturralde, 1; G. I. de Roca, 1; Dorita Cazañas, 1; Dora Toretta, 1; Mercedes B. de Zavalla, 1; S. de Freyre, 1; [illegible] Saurit, 1; Dr. Rodolfo Reyna, 1; Sara M. de la Torre, 1; Chela Bonazzola, 1; J. C. de Gómez, 1; J. L. de Echagüe, 1; Mercedes P. de Abásolo, 1; C. G. de Echagüe, 1; Puccio, 1; G. C. de Mántaras, 1; Sra. Más de Anello, 1; M. A. R. de Barón, 1; Beatriz Aldao de Bonazzola, 1; Oscar Sarsotti, 1; Angela Candioti de López, 1; Angela M. de Mai, 1; Vichina Berraz Mai, 1; Sara Funes Coll, 1; Tota Coll Candioti, 1; Litka Bullrich, 1; Sara Rueda de Pujato, 1; Nelly Anello Risso, 1; Angélica S. de Bayo, 1; Raquel Sandaza Iturraspe, 1; Edgardo Varela Puig, 1; Noris Pagani, 1; Pola de Olazábal Sandaza, 1; Mercedes Aldao de Cullen, 1; Rosita Funes, 1; Cochito y Coca Parma, 1; Raúl Reyes, 1; M. Angélica Reyes L., 1; Graciela Puccio Passeggi, 1; A. Viaut, 1; Robertito Ariotti Sarsotti, 1; López, 1; María Rodríguez, 1; Rogelio Pfirter, 1; Jorge Bonet, 1; Elsa María Ferrer, 1; Yomita Roma Sobré, 1; Sucesión Castor Galán, 1; S. Bentolila, 1; Angela Arcenides, 1; C. de Prono, 1; Carlota M. G. de Damiani, 1; Domingo A. Prestigiovani, 1; Chilita Larria, 1; Amanda R. de Nogueras, 1; Raquel Obieta Bustos, 1; Elsa B. Costa, 1; Julio César Puig, 1; Rosa C. de Fonso, 1; M. I. Ramírez, 1; Barreyro, 1; Dr. E. R. Yost, 1; niñitos de Franke, 1; Sofía G. de Cánepa, 1; Manucho Reischig, 1; Dr. Carlos P. Berra, 1; Bebita Lauría Laveggio, 1; E. López, 1; Rubí Ambrosio, 1; niños G. Mayoraz, 1; J. D. Ambrosio, 1; De Carolis, 1; niños de Oleán, 1; Beatriz García Scaglioni, 1; Namy Mossel Iturraspe, 1; Héctor y Osvaldo Ormaechea, 1; Abad, 1; Carolina Allet, 1; Rodríguez, 1; C. Brocca, 1; Tránsito Paraván de García, [illegible]; [illegible] César Dadier, 0.50; Mechita Arrázola, 0.50; Danilo Rodríguez, 0.50; Angélica Boya, 0.50; Raquel Parera, 0.50; Lezcano, 0.50; Almedra, 0.50; G. S. de Velazco, 0.50; E. Day, 0.40; Ada Gervasoni, 0.40; A. Costa, 0.40; C. Salvetti, 0.40; Esther Curzon, 0.40; varios N. N., 20.20. Total pesos 230.40.

Cumpleaños—

El 22 del corriente mes agregará un año más a los de su existencia la señorita Alcira Cullen Gómez, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que disfruta de múltiples cuanto bien ganadas simpatías y consideraciones afectuosas.

En tan grata oportunidad la expresada niña habrá de recibir cordiales enhorabuenas y plácemes de parte de sus relaciones.

—Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Dolores Guerrero de Leiva, dama que en nuestra sociedad se encuentra rodeada de afectuosas consideraciones.

En tan grata oportunidad la mencionada señora ha de verse hecha objeto de las múltiples atenciones de sus numerosas amistades.

El festival benéfico de mañana—

Todo hace presumir que el festival que se llevará a cabo mañana en la Casa Social Católica, bajo los auspicios de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, y en el que toman parte numerosas niñas de nuestros conocidos hogares, está destinado a obtener el más franco de los éxitos.

Para corroborar esta aseveración, baste saber que las solicitudes de localidades, para la fiesta de referencia, aumentan a medida que se acerca el día de su realización a tal punto que sus organizadores nos piden que por intermedio de estas líneas, hagamos saber a los interesados, que las entradas sólo se reservan hasta mañana al mediodía; pasado este término, deberán solicitarse directamente en la boletería de la Casa Social.

Demostración—

En el Plaza Hotel, esta noche a las 21 horas los amigos del señor Francisco Villar, le ofrecerán una comida despidiéndolo con motivo de ausentarse próximamente con rumbo a Europa.

La demostración habrá de verse sin duda alguna muy concurrida y en el transcurso de ella habrán de pronunciarse expresivos brindis por la felicidad del obsequiado.

Compromiso—

Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Geruzzi con el señor Pedro Calafell, vinculados en esta capital.

El grato suceso dará lugar a que los jóvenes nombrados puedan aquilatar ampliamente el aprecio que les dispensan sus amistades, viéndose en tal oportunidad sumamente congratulados.

Sepelio—

Fueron inhumados hoy en el Cementerio Municipal, los restos de la señora Avelina Bengochea de Cárcano, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, repercutiera sensiblemente en nuestro medio donde la extinta encontrábase muy relacionada.

Acompañando a los deudos de la señora de Cárcano, congregóse en nuestra Necrópolis, una nutrida concurrencia, que expresivamente renovó los sentimientos de pesar que esta infausta nota provocara.

Primera comunión—

Con motivo de celebrar su primera comunión los niños Hugo y Roberto Carreras Aldao, reunieron en el domicilio de sus padres a un grupo de sus pequeñas amistades, dando lugar el acontecimiento a una tertulia infantil de interesantes aspectos.

En tal ocasión los niños nombrados se vieron colmados de agasajos por sus numerosos huéspedes.

En el Lawn Tennis—

Con motivo de la disputa de los diversos trofeos que el Lawn Tennis Club Santa Fe, instituye a los ganadores del Torneo de "Primavera", que comienza mañana, llevándose a cabo en el local social de la mencionada institución, una interesante reunión.

En ella estarán representadas numerosas damas y niñas de nuestro medio, que con su presencia habrán de prestigiar la tertulia de referencia.

En honor del P. Rodríguez—

Con motivo de festejar, el R. P. Eduardo D. Rodríguez su onomástico el día 13 del corriente, el Apostolado de la Oración del Templo "Amor y Reparación" (Colegio Hnas. Esclavas), invita a sus socias, celadoras y demás personas piadosas a la misa que en honor de su Director espiritual hará decir el día indicado a las 8 horas.

La secretaria.

Funeral—

El lunes próximo en la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezará a las 9 horas un funeral rogando por el eterno descanso del alma de Da. Joaquina Roldán de Lassaga, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer mes.

Los deudos de la extinta habrán de verse acompañados en el oficio citado por numerosas familias de su relación, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que el fallecimiento de la señora de Lassaga suscitara oportunamente.

Notas porteñas—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Sánchez Saludo con el señor Martín Rodríguez, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos sociales con lazos de amistad y parentesco en los de la ciudad de Santa Fe.

Con tal motivo han llegado hasta los novios de parte de sus amistades numerosas felicitaciones.

En la Capilla de Ntra. Sra. de las Victorias, debe ser consagrada el día 14 del corriente mes, la unión matrimonial de la señorita Silvina Videla, con el señor Juan Carlos Correa, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Clara Beatriz Correa de Videla y el señor Carlos F. Videla.

En el acto civil a efectuarse el día 13 suscribirán las actas matrimoniales en calidad de testigos el señor Adolfo Videla, por la novia y el señor Carlos Alberto Videla por el contrayente.

Los futuros contrayentes que en nuestros círculos representativos disfrutan de merecidas simpatías contando con vinculaciones en la ciudad de Santa Fe habrán de re- ... cibir en tan grata oportunidad de parte de sus amistades expresivas congratulaciones y enhorabuenas.

Fallecimientos—

Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad para conjurar la cual fueron infructuosos todos los recursos de la ciencia médica, dejó de existir hoy en la ciudad de Rosario donde residía la señora María Luisa Francioni de Gimenez.

La extinta era esposa del conocido educacionista D. Eudosio Gimenez y se encontraba vastamente relacionada en aquella y esta ciudad en la que la noticia de su muerte ha sido recibida con múltiples demostraciones de profundo pesar.

Mañana por la mañana serán inhumados en Rosario los restos de la señora de Giménez, ceremonia que habrá de constituir sin duda alguna una expresiva manifestación de duelo. En conocimiento de la noticia del fallecimiento de la señora de Giménez, se ausentaron a Rosario los señores Alejandro M. Giménez, Abraham Francioni, Dr. Isaac Francioni y Manuel Francioni.

Enfermos—

Delicada de salud la señora Sara Bailat de Irigoyen.

—En Buenos Aires el lunes próximo será sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital "Teodoro Alvarez" el señor Carlos Fulgencio Torres del Sel.

Viajeros—

A Buenos Aires la señora Rafaela Lydia del Sel de Torres y su hijo Carlos.

—A Buenos Aires el señor Augusto M. Duprat.

—Del mismo punto el señor Raúl P. Teisaire.

—De Gálvez el señor Federico Narváez.

—A Rosario el Dr. José A. Giménez.

—De Buenos Aires, la señora María Argento de Carreras y su hija María Eugenia.

—De Jujuy, las señoras Cándida Carreras de Ité e Inés Carreras de Bruhl.

—De Buenos Aires los señores Luis Picazo, Ido Celeri, Dr. Urbano de Iriondo, Dr. Armando G. Antille, mayor Octavio N. Pujato e ing. Carlos Ariotti.

—De Paraná el Dr. Octavio Martiarena y Sr. Cándido Lima.

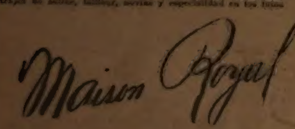
—De Buenos Aires el Dr. Mariano Calvento.

—A Paraná el Tte. Cnel. Rodolfo Márquez.

Distribución de premios

En el salón de actos de la Escuela Sarmiento se efectuará mañana por la tarde a las 15 horas el acto de la distribución de premios de los concursos de bebés, lectura, composición y dibujo efectuados con motivo de la Semana del Niño que termina el domingo.

Se han repartido numerosas invitaciones por lo que es de presumirse que el festival citado alcance mucho lucimiento.







EL DIA DE LA RAZA CELEBRARASE EN CARLOS PELLEGRINI

Grandes fiestas populares se realizarán en esta localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bajo el patrocinio de la Federación Agraria Argentina, sección Carlos Pellegrini, una comisión ha organizado un programa de fiestas populares para la celebración del día de la raza, los días 11 y 12 del corriente mes de octubre.

El programa es el siguiente:

Sábado 11 a las 20 horas, inauguración de los bailes populares, amenizados por la orquesta local.

Domingo 12. A la salida del sol, disparo de bombas anunciando el día de la raza.

A la 1 hora, reunión de asociados en el local social.

A las 10 horas, conferencia pública a cargo de un delegado de la capital en el salón del cine Belgrano.

A las 12 horas, banquete popular en el restaurant "20 de Septiembre".

A las 14 horas, match de football.

A las 18 horas, bailes populares.

A las 20 horas, continuación de los bailes populares.

Se ruega al comercio y vecindario en general, el cierre de sus puertas y embanderamiento de sus edificios.

TERMINACION DE LAS FIESTAS PATRONALES

Clausuradas las fiestas patronales, después de la octava, las que fueron patrocinadas por las presidencias de los Clubs San Martín, Biblioteca José Mármol y Club A. Americano, han dado un relativo beneficio a las instituciones, a pesar de la época porque atraviesa la colonia, habiendo sido muy felicitados los miembros de dichas comisiones y muy especialmente los señores Domingo Travaglino y Ambrosio Fent, por la buena organización de las fiestas.

LLUVIAS PARCIALES

Debido a las lluvias parciales caídas en un corto tiempo, las sementeras han mejorado notablemente y es de esperarse que los trigos y linos darán buen rendimiento este año.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el vecino y comerciante de este pueblo don Esteban Bopore, persona muy apreciada entre sus numerosas relaciones, pues era un vecino que llevaba más de treinta años, uno de los fundadores de Carlos Pellegrini; sus familiares han recibido muchas condolencias.

POLITICA

Con mucho regocijo, fué recibido el triunfo de la revolución, confiándose en el nuevo gobierno provisional, que encauzará al país por una senda de progreso y bienestar para la república. Es esperado por momentos el nombramiento del nuevo jefe político del departamento, confiándose en que el interventor doctor Saavedra, designará a una persona que merezca la confianza de los vecinos de este departamento. — Corresponsal.

REALIZOSE EN ROSARIO UN BANQUETE AL TENIENTE CORONEL LEBRERO

Una producción de Emil Jannrngs, que irá el domingo al Cine Mayo

Munisipales. — En la oficina de Impuestos Internos — Policiales. — Lo de la Receptoría de Rentas y otras dependencias.— Sociales. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Grandiosas proyecciones sociales promete revestir, el banquete que organizado por lo más representativo de los círculos comerciales, banca y de nuestra sociedad, se ha organizado en honor del teniente coronel señor Lebrero, por su brillante y destacada actuación durante el tiempo que desempeñó la Jefatura de Policía, de esta ciudad.

—Se aplauden las muchas iniciativas que en bien del vecindario, está haciendo prácticas el intendente municipal Dr. Carrasco, y no menos de elogio son las medidas [illegible] que dicta el actual jefe de policía en beneficio de la seguridad de los habitantes del Rosario.

Las timbas y demás casas de juego, han desaparecido como por encanto, y ahora se ven agentes en casi todas las esquinas de las calles, que en la jefatura del señor Goyenechea, había que buscarlos con una linterna. En las noches, recorren sin cesar, por todos los barrios de la ciudad, rondines que hacen una vigilancia especial.

—Malos vientos soplan por el lado de la oficina central de Impuestos Internos, de esta ciudad. Parece ser que se ha hecho un arqueo de caja por un inspector de Buenos Aires, aunque en honor de la verdad, hay que reconocer que se encuentra al frente de dicha dependencia, un funcionario correcto y de antecedentes muy honorables. Lo que si se sabe, es, que dos inspectores de la misma, han sido trasladados a otros puntos.

—Aquí se dá como un hecho, que serán exonerados de sus puestos el receptor de Rentas señor Lima, y el sub. señor Larrig, como así otros muchos empleados de la citada repartición, por los graves hechos que son del dominio público, y según las declaraciones que ha hecho durante su permanencia en el Rosario, el señor ministro de Hacienda ingeniero Bunge, no se conformará con que se haya cometido el delito, sino que se llevará el asunto ante la justicia para el castigo de los culpables.

—Denúncianse nuevas irregularidades cometidas en algunas de las oficinas del Registro Civil de esta ciudad, que corrobora categóricamente, los hechos graves que descubrió el sub-director señor Ramos, en la última investigación que llevó a cabo a dichas dependencias.

Indícase también la urgente necesidad de que la intervención proceda en vista de tales hechos, a la reorganización de las mencionadas oficinas. Se ocupa también en forma amplia y muy favorable, para la reposición de los antiguos exfuncionarios de las mismas, que sin causa justificada declaró cesantes el gobierno anterior.

—El 15 del corriente, será nuestro huesped, el nuncio apostólico, monseñor Cortesi.

—Regresó de esa capital, el señor Alberto J. Paz.

—De San Lorenzo regresaron el vicario foraneo R. P. don Nicolás Grenon, y los señores Romualdo Abreu, José María Compte y Nazario Suárez Luna.

—Será objeto de una demostración de simpatía, el señor Eduardo Marquadt, por la alta designación con que ha sido distinguido en la repartición municipal.

—Reina tiempo nublado y algo frío.

(Corresponsal).

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Realizaránse de los dias 11 al 26 de Octubre

PROGRAMA

Organizadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos a beneficio del Hospital Español en Santa Fe, se realizarán en los días 11 al 26 de octubre de 1930.

PROGRAMA GENERAL

Día 11 (sábado).—A las 20.30 horas, disparo de bombas de estruendo e iniciación de las romerías.

A las 23 horas, iniciación del concurso de bailes.

A las 23.30 horas, fuegos artificiales.

A las 24 horas, terminación hasta el día 12 (domingo).

A la salida del sol, salvas de 21 bombas de estruendo, en la plaza España. Ejecución de aires españoles por el conjunto de gaitas y dulzainas, que recorrerán la ciudad.

A las 12 horas, inauguración oficial de las romerías, por la comisión. Comida popular por tarjeta.

A las 14 horas, apertura del gran bazar, kioscos de muñecas y juguetes, rifas de aves, bombones, etc. Juegos diversos y bailes populares.

A las 18 horas, diversos juegos infantiles, con premios en efectivo.

A las 20.30 horas, disparos de bombas de estruendo y luces de bengala. Juegos varios. Grandes bailes.

A las 23 horas, concurso de jotas, tangos, shimys y chárleston. Valiosos premios.

A las 23.30 horas, alegóricos fuegos artificiales.

A las 24 horas, suspensión de las romerías hasta el día 16 (jueves).

A las 20.30 horas, disparos de bombas de estruendo y luces de bengala. Grandes bailes.

Continuación de las rifas y juegos diversos.

A las 23 horas, concurso de bailes, jotas, tangos, shimys y chárleston.

A las 23.30 horas, bonitos fuegos artificiales.

A las 24 horas, final de las romerías hasta el día 18 (sábado).

A las 20.30 horas, reapertura de los kioscos, de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves, etc. Continuación de la juevos diversos.

A las 23 horas, prosecución del concurso de bailes: jotas, tangos, himys y chárleston. Grandes fuegos artificiales.

A las 24 horas, terminación de las romerías hasta día 19 (domingo).

A las 14 horas, reapertura del gran bazar, kioscos de muñecas y juguetes, rifas de aves, bombones, etc. Varias atracciones. Bailes populares.

A las 16 horas, gran concurso de juegos infantiles, con premios.

A las 20.30 horas, disparos de bombas de estruendo y luces de bengala. Grandes bailes. Continuación de las rifas y juegos diversos.

A las 23 horas, continuación del concurso de bailes: jotas, tangos, shimys y chárleston.

A las 23.30 horas, variado programa de fuegos artificiales.

A las 24 horas, suspensión de las romerías hasta el día 23 (jueves).

A las 20.30 horas, continuación de las romerías con un nuevo y variado programa de festejos, rifas, bazares, etc. Fuegos artificiales y grandes atracciones.

A las 23 horas, continuación del concurso de bailes.

A las 24 horas, terminación de las romerías hasta el día 25 (sábado).

A las 20.30 horas, reapertura del gran bazar, kioscos de muñecas, bombones, rifas de aves y juegos diversos. Bailes populares.

A las 23 horas, continuación del concurso de bailes.

A las 23.30 horas, fuegos artificiales.

A las 24 horas, suspensión de las romerías hasta el día 26 (domingo).

A las 14 horas, reanudación de las grandes romerías con un extenso programa de festejos: bazares, rifas, juegos y bailes populares.

A las 16 horas, gran programa de juegos infantiles, carreras de embolsados, palo jabonado, etc. Concurso de bailes.

A las 20.30 horas, prosecución de los juegos diversos.

A las 23 horas, concurso de jotas, tangos, shimys y chárleston y adjudicación de los premios.

A las 20.30 hiras, bonitos y variado programa de fuegos artificiales.

A las 24 horas, clausura de las romerías.

Para tomar parte en el concurso de bailes es indispensable inscribirse el primer día de las romerías y concurrir a los bailes por lo menos durante cinco días en que se celebren las mismas haciendo constar su presencia ante el Jurado nombrado al efecto.

Los premios del concurso de bailes se harán conocer al principiar los festejos.

Las romerías serán amenizadas por la banda de policía, una orquesta típica compuesta de 11 profesores santafesinos y un conjunto de gaitas y dulzainas, contratado especialmente en la Capital Federal.

Entrada general al campo romeral $ 0.20 con opción a un premio de tres alfonsinas.

Para la gente menuda se instalarán unas cómodas calesitas.

REALIZARASE EN CORONDA UN CONCURSO DE BELLEZA

Proclamaráse "Miss Coronda" a la vencedora, que será elegida en los festejos del día 12

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Auspiciada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronda, se realizarán en esta localidad las tradicionales romerías españolas, durante los días 11, 12, 18, 19 y 26 del mes corriente.

El programa es el siguiente:

Concurso de belleza a realizarse durante los días 11, 12, 18 y 19 de octubre, con el fin de de proclamar MISS CORONDA 1930-31, de acuerdo a las siguientes bases:

1o.—Todo concurrente a las fiestas en los días detallados en el presente programa, tendrá derecho al voto para MISS CORONDA.

2o. — Serán tomadas en consideración para el concurso, las señoritas que están compsendidas entre los 16 y 25 años, requiriéndose como condición especial que la favorecida sea: Corondina, residente o ausente de la localidad o bien con residencia fija en Coronda.

3o. — Todas las noches de fiesta se dará a conocer el resultado parcial del escrutinio que se irá sumando al total definitivo.

4o. — Queda entendido que la favorecida contrae el compromiso con esta "Institución" de hacer su presentación en escena para la fiesta final que ésta Sociedad dará en homenaje a la Raza y en su honor, de no aceptarlo, se proclamará a la que le siga en mayor números de votos.

5o. — Queda nombrado un Jurado para el extricto cumplimiento de éstas cláusulas y de Comisió escrutadora al mismo tiempo.

DIA 11:

A las 21 horas — Inauguración de las Romerías, bazar, rifas y demás juegos populares.

DIA 12:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 10 horas — Lunch servido en conmemoración del día.

A las 16 horas — Continuación del baile, bazar, rifas y demás juegos populares.

A la puesta del sol, disparos de bombas.

A las horas — Reanudación del baile, bazar, rifas y demás atractivos de la fiesta.

DIA 18:

A las 21 horas — Continuación de las Romerías, bazar, rifas y juegos populares.

DIA 19:

A las 16 horas — Reanudación de las Romerías, bailes, bazar y demás atractivos de las fiestas.

A las 21 horas — Baile final de la Romería, bazar y juegos populares.

DIA 26:

A las 21 horas — Gran velada literario musical. [illegible]

"MISS CORONDA"

En honor de la que resulte favorecida con el preciado título y en homenaje a la raza.

PRIMERA PARTE:

1o—"Genealogía" — Cuadro dialogado entre España y la R. Argentina. España: señorita Yolanda Dono. R. Argentina: señorita Terresita Contreras.

2o—Descubrimiento de América. — Cuadro plástico. Colón: señor Eduardo Mayo.

3o—Don Quijote de la Mancha. — "Mise en scène" de la novela del mismo nombre. Don Quijote: señor D. Acosta. Sancho: señor Oscar Finocchietti.

4o—La Canción del Soldado — Coro cantado por los señores Julio Oscar y Carlos Finochietti, Félix y Carlos Nuñez, Javier Nos, L. Martinez y R. Samaniego.

5o—La Marcha Triunfal — Recital poético por la señorita Maruca García.

6o—Adormecida — Sólo de guitarra, por el señor Carlos Hoffmann.

SEGUNDA PARTE:

1o—Himno nacional — Coro cantado por las estudiantes señoritas: María Garcilazo, Esilinda Rosas, E. Finsterwall, Elva y Zulema Alvarez, Lady Maheiu, L. Dono, Rosita Valero, A. Núñez, A. Mutto, L. Repetto; M. Sandós, L. Nos y L. Falcón.

2o—Lecciones de Amor — Comedia en un acto y en prosa. Laura: señorita E. Rosas. Angela: M. Garcilazo. Mercedes: E. Finstelwall. Alberto: José López Monti. Enrique: O. Taborda — Dirijida y preparada por la señorita M. García.

3o—Coronda Deportiva — Desfile de todas las instituciones deportivas de la localidad.

4o—El Borracho — Recital poético por el señor Jorge Yonis.

5o—El Lancero — Baile antiguo por las señoritas: B. Benedetti, M. Monti, A. Villafañe, L. Nos, Rosita Valero; D. Chiara, D. Pesolli, B. Devoto, D. Gaz Poz. L. Borda y E. Sodero, y los señores: F. Spiller, C. Gonzalez, I. Gaitán y H. Gazpoz. — Preparado por la señora Diosmira G. de Lértora.

6o—Miss Coronda — Cuadro igual al primero en el que será proclamada la señorita que sea favorecida con el preciado título de Miss Coronda.

La Comisión.

Desde Colonia Rosa

Hoy nos favoreció una pequeña lluvia. Las sementeras han experimentado una gran mejoría.

—Encuéntrase restablecida la señora Magdalena de Grosso.

—Después de varios años ha regresado de Buenos Aires, el joven José Cavero Merino, a pasar una temporada en compañía de su familia.

(Corresponsal).

Territorio Nacional del Chaco

DESDE MACHAGAI

Escolares—

Con motivo de festejar el 13o. aniversario de su fundación la Escuela Nacional No. 63 de ésta, realizó el 30 de Septiembre ppdo. una sencilla pero elocuente fiesta a objeto de agradecer a la "Sociedad Cooperadora de Escuela 63" su eficiente labor en pro del establecimiento escolar.

En el salón "Arbó y Blanco" se desarrolló el siguiente programa:

1o—Himno nacional, acompañado de piano por la profesora señora Nélida Helena D' Amigo de Ramírez Faría.

2o—Con tu cantar (vals) cantado por la alumna de 4o. grado: Sofía Sandoval.

3o—"Las Margaritas" recitado por la niña Mary Lirio.

4o—Ejecución de la marcha "Mi bandera".

5o—"La alegría del Perchel" (paso doble), canto y baile por las alumnas A. Mondinelli, D. Churruca, M. Lirio, S. Sandoval, y A. Gué.

6o—¡Ay, zamba! cantado por alumnas de 4o. 5o. y 6o. grados.

7o—"El cuándo" (baile) por los niños J. Solís, M. Catánzo, O. Sánchez, E. La Gatta, H. e Hilda Gutiérrez.

Del salón "Arbó y Blanco" se pasó a hacer honores al lunch previamente preparado por el personal docente.

Y como broche de ésta simpática fiesta dirigió la palabra la señora directora doña Natalia S. de Gutiérrez agradeciendo la asistencia, y a la vez en nombre de la Escuela, y de sus educandos a las damas que integran la "Sociedad Cooperadora Esc. 63".

Espectáculos—

En el salón del cine "Princesa" fué reprisado "La ley de los hijos". Entre las familias asistentes vimos a las de: D. Guzmán Monzón, J. Sánchez Ortíz, M. Prelus, señoritas: R. Angélica Rosa, Elisa Risso, Angela y Dora Cristóbal y huerta, veterinaria, etc.

Corresponsal

Agropecuarias

Perspectivas:

En general las perspectivas son buenas, pues la última lluvia, aunque escasa, ha favorecido notablemente a los cultivos en general y a los forrajes, pero se considera necesaria una copiosa lluvia que aseguraría una excelente cosecha y condiciones satisfactorias en la ganadería.

Trigo:

Las sementeras están exhuberantes, espigando muchas de ellas. Los primeros sembrados son los mejores destacándose las semillas de pedigrée y las seleccionadas. Se empezaba a notar por el color amarillo de la base de las plantas que comenzaba a resentirse por la sequía, pero en mínima proporción. La última precipitación ha hecho desaparecer esa falla. No se notan perjuicios ocasionados por heladas. A pesar de todo se estima indispensable una abundante lluvia, particularmente para los de siembra atrasada.

Lino:

Con la última lluvia caída han mejorado clasificando su estado de bueno. Las heladas no han causado perjuicios de importancia. Los primeros sembrados florecen y están en estado más satisfactorio que los de siembra tardía que han sufrido mayormente los efectos de la sequía. Pueden ofrecer inmejorable perspectiva durante quince días, poco más o menos, por lo que se requiere una copiosa lluvia para obtener una producción normal. Las semillas seleccionadas y de buena calidad ha producido plantas más vigorosas y más resistentes lo que se observa a simple vista. Es de lamentar que muchas tierras han sido labradas deficientemente resaltando los terrenos.

Forrajes:

Alfalfares en regular estado. Campos naturales y artificiales de pastoreo estaban bastante agotados debido al recargo de haciendas, efectos de las heladas y sequía, pero están reverdeciendo. Es imprescindible una copiosa lluvia.

Maíz:

Favorecido por la última lluvia lo sembrado crece exhuberante y lozano. Se prosigue la siembra interrumpida por la persistente sequía en numerosas zonas. En los terrenos plantados por las haciendas la roturación se hace dificultosa. Se nota la necesidad de una abundante lluvia. Pocos son los colonos que siembran semilla seleccionada. La mayoría no efectúa un cultivo racional como en la zona sud de la provincia.

Precios:

Cunde el desaliento entre los agricultores por los reducidos precios de cotización de los cereales. Por dicha causa gran número de colonos no han realizado aun su cosecha.

Publicaciones

"LA INDUSTRIA LECHERA"

Acaba de aparecer el No. 135, correspondiente a octubre de esta revista editada por el Centro de la Industria Lechera.

Todos los temas que interesan al productor de leche, tanto para la buena organización de su trabajo, como para la orientación de su negocio se encuentran tratados en esta publicación, como asimismo otros aspectos afines de la explotación tambera tales como chacra, huerta, veterinaria, etc.

Una nutrida información sobre mercado nacionales e internacionales de productos de lechería, así como la estadística de nuestro comercio con el exterior en esta rama de la industria complementan el número.

Bolsa de Cereales de Santa Fe (S. A.)

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 21 del corriente y con lo prescripto con el Art. 37 de los Estatutos Sociales y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 6o. Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1930.

2o—Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Alejandro Lanfranchi, Federico Gabloz, Gabriel Nardi y Miguel Marcosetti, como también elección de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.

3o—Elección de Síndico Titular y Suplente.

4o—Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el Acta.

Alejandro Lanfranchi, Secretario ad-hoc — Vicente Lagattí, Presidente

No. 14333 v.16|10